Expreso

Director: Antonio Ramírez P.
www.expreso.com.pe SÁBADO 29 de MARZO de 2025 • Año LXIII • No. 22,124 • PRECIO S/ 1.50

POR SUERO DE LA MUERTE

IMPONDRÍAN 15 AÑOS DE CÁRCEL A DIRECTIVOS DE MEDIFARMA

[Página 18]

SI VILLARÁN ES CONDENADA POR CORRUPCIÓN, SE CAEN ARBITRAJES POR PEAJES

PORTADA ► Págs. 2, 3 y 4

Basta condena de primera instancia a exdirectiva de IDL para que se declare nulo el contrato que hizo a su financista de campaña.

EE.UU. investiga a Andrew Weissmann, fiscal que excluyó obras en Perú de acuerdo con brasileños en 2016, y pasó a trabajar para dueña de peajes.

VALE US$ 3,000 MILLONES

"CADA DÍA QUE JUEZ CHÁVEZ TAMARIZ DEMORA JUICIO, BROOKFIELD Y ODEBRECHT LES QUITAN MÁS DINERO A PERUANOS", ADVIERTE MARTÍN DE LUCA, ABOGADO CONTRA RUTAS DE LIMA.



Jueza Vilma Vidales fue declarada "No apta" en concurso público, pero la colocan para decidir si anula o no cobros en casetas de Lima Sur.

Diario Expreso @ExpresoPeru diario_expreso

SEGÚN SU EXASISTENTE PATRICIA MURIANO

FALSIFICARON FIRMAS DE BOLUARTE EN TRES DECRETOS SUPREMOS

[Página 5]



QUERO Y DÍAZ TENDRÁN QUE IR AL CONGRESO

MINISTROS DEBEN RESPONDER POR EXTORSIONES A COLEGIOS



[Página 7]

Compartido gratuitamente por @Osquitar
PROHIBIDO SU VENTA

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



La "justicia" caviar

El coro caviar azuza a romper el orden constitucional, usando a medios de prensa que le son adictos y a sujetos pagados con dinero "*donado*" por las ONG transnacionales, que no dan cuenta de sus ingresos y gastos al Estado peruano. Qué mejor razón que hacerlo para ayudar a países pobres, como el Perú, donando a determinadas ONG que dicen ayudar a esa noble causa. Pero resulta que las donaciones a países menesterosos, al fin del día acaban financiando la buena vida de la politiquería caviar, habituada a manipular el poder a través de corruptos gobernantes, trasgrediendo dinero negro ajeno para tenerlos a su lado a todo costo. Caso contrario, recurrirán a campañas de desprestigio, hasta derrocarlos. Como viene ocurriendo con la presidenta Boluarte; constitucionalmente juramentada para ejercer el cargo, aunque personalmente incapacitada para ejercerlo. Así de ingrata es la democracia. Los peruanos eligieron al felón y golpista Castillo, inducidos por la feroz campaña de desprestigio —financiada, sin duda, por poderosas ONG— tanto contra Keiko Fujimori como contra Rafael López Aliaga. Por si fuera poco, los conductores de aquellas ONG aprovecharon el pánico como resultado de la amañada elección de un comunista, áspero e imputado por corrupto, como Castillo, para consolidar poder y seguir viviendo como ricos, como hicieron los García Sayán, Ugaz y tantos falsarios de la politiquería.

> "La mafia fiscal intenta hacernos tragar sus ruedas de molino. Le importa un caracol el crimen, incluso los más brutales como el secuestro, la extorsión, el sicariato, matar por un celular, etc."

El escenario peruano es idóneo para el florecimiento de la mafia caviar, hoy operadora única de nuestro sistema de justicia, desde donde chantajea a las instituciones del Estado vía denuncias fiscales y judiciales.

¡Otra demostración más de que en el Perú no existe justicia! Porque, amable lector, acá los juicios duran décadas; y en la mayoría de los casos, los fallos judiciales no se ajustan a la ley ni a la realidad. Obedecen, exclusivamente, al interés político que tenga la causa. Semejante perversidad se enrostra desde la Fiscalía de la Nación, cuya cabeza instruye a los fiscales a que orienten sus "*casos*" según el nombre y apellido de las víctimas y los victimarios, de modo que primen los criterios de la camorra caviar que opera el Ministerio Público, condenando a quienes discrepan con sus intereses; y exculpando ciegamente a la otra parte. Acá no existe aquello de que la Justicia persigue al criminal. Acá priman los intereses de la mafia caviar sobre el fundamental principio de la presunción de inocencia y de la justicia ciega. Asimismo, actos delictivos de tortura, extorsión, sicariato, secuestro, violaciones, etc., solo aparecerán en los radares del Ministerio Público, si quien comete el delito simpatiza con la causa caviar.

Esta es la lamentable realidad del Perú contemporáneo.

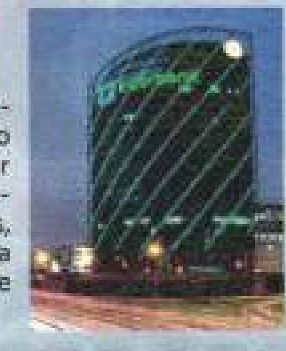
Caso determinante es que, durante los primeros nueve meses de este año, la Policía capturó unos 4,000 delincuentes detenidos en flagrancia por actos de sicariato, extorsión, etc. Pero la Fiscalía caviar liberó más de la mitad de estos maleantes. La mafia fiscal intenta hacernos tragar sus ruedas de molino. Le importa un caracol el crimen, incluso los más brutales como el secuestro, la extorsión, el sicariato, matar por un celular, etc.

P Portada

SERÍA ACREEDOR DE ODEBRECHT

INTERBANK EN LA MIRA

Pedro Pablo Kuczynski fue director asesor del Deutsche Bank. En ese periodo el Deutsche Bank firmó como acreedor permitido de Rutas de Lima de Odebrecht y, tras descubrirse presuntos ilícitos, habría cedido su posición contractual a Interbank, que ahora sería el acreedor de Odebrecht, se comenta en las redes.





Martín de Luca alerta que Perú puede salvarse o ganar disputa histórica.

ABOGADO DE MML CRITICA LENTITUD DE JUEZ

Condena a Villarán vale US$ 3 mil millones

Sentencia en primera instancia anularía arbitrajes de Brookfield y Odebrecht. Socios de peajes se unen contra investigación en EE.UU.



CÉSAR ROJAS

Las demandas que la Municipalidad de Lima ha entablado en Estados Unidos contra Brookfield, Odebrecht y Sigma, por los contratos corruptos de Susana Villarán, han pasado a una nueva etapa.

PROHIBIDO CALLAR

- Ahora está claro que Rutas de Lima y Brookfield eran Odebrecht disfrazado; por eso ahora hasta en EE.UU. investigan a quienes los protegieron. Mientras otros callaban, el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, los denunció.

No solo porque el gobierno de Donald Trump esté investigando al estudio de abogados que patrocina a los socios de los peajes, sino porque hay casi 3,000'000000 dólares en juego por la fundadora de la ONG Instituto de Defensa Legal (IDL).

En declaraciones a EXPRESO, el abogado de la MML, Martín de Luca, informó de las nuevas posibilidades para que el Estado peruano gane una batalla legal histórica.

"Eso puede llevar a una examinación más cercana de el tipo de clientes que tuvieron y el tipo de actividades en las cuales estuvieron involucrados ellos y los clientes", indicó, respecto a la conducta de Andrew Weissmann, hombre clave del estudio jurídico Jenner & Block.

Weissman fue el fiscal norteamericano que firmó el acuerdo de colaboración con Odebrecht en diciembre de 2016. Esto ocurrió meses después de que Marcelo Odebrecht fuera condenado en Brasil, y vendiera la mayoría de sus acciones en Rutas de Lima a Brookfield.

"Pensemos cuál es la esencia del escándalo acá, del problema. Me declaro culpable que yo estafé a 70 personas y le saqué cien millones de dólares diciéndole que iba a mandar una nave espacial a Marte. En mi declaración de culpable se va a establecer de que yo le robé a esas personas cien millones de dólares. Bien, esas personas son víctimas. Eso no se colocó en el contrato", denuncia De Luca.

Este "olvido" de Weissmann es raro en EE.UU., ya que



Exalcaldesa sigue disfrutando del verano.

VILMA VIDALES FUE DECLARADA "NO APTA"

Pusieron a jalada como jueza en caso "Peajes"

Ha sido desaprobada en concurso público, pero tiene a su cargo habeas corpus contra Rutas de Lima.

Vilma Vidales Ramírez, quien dirige el Juzgado de Investigación Preparatoria de Lurín, fue designada en ese puesto a pesar de que no pasó siquiera la etapa de evaluación curricular en un concurso público para jueces supernumerarios de Lima Sur.

EXPRESO accedió a los resultados del proceso (convocatoria 002-2024-CDS-JS-CSJLS-PJ), donde la referida abogada fue declarada "No apta".



PIEDRA LA MANTIENE

A pesar de eso, está a cargo de evaluar el habeas corpus de las municipalidades de Lurín y de Santa María del Mar contra los peajes de Rutas de Lima.

El 14 de marzo de 2024, el entonces presidente de la Corte de Lima Sur, Marco Angulo Morales, la designó en su actual puesto. Según se informó, ninguno de los aptos había aceptado ir a ese juzgado de Lurín.

Otra jueza de esa jurisdicción, Elizabeth Chávez Hachata, también fue "no apta" en la evaluación de conocimientos del mismo concurso.

Sin embargo, la actual titular de la corte, Hilda Piedra Rojas, las mantiene a ambas en sus puestos, a pesar de la delicada y trascendente responsabilidad de tener que decidir si se suspende el cobro en los peajes otorgados por Susana Villarán.



Sospechoso cargo en Corte de Lima Sur.

en otros casos emblemáticos, como el de Embraer (empresa brasileña involucrada en fraudes), se le precisaron todas las obras por las cuales habían lavado dinero en bancos norteamericanos.

"Es una anomalía por diversas razones. La primera es que no menciona ni explica sobre qué contrato se pagaron los sobornos. Ahí está la cuestión. Cuando se llega a la sección de diferentes países eh, por ejemplo, la parte Perú, dice, 'Ah, pagamos en Perú, no sé, 85 millones de dólares en sobornos a cambio de beneficios en contratos de 300 millones de dólares'. ¿Pero cómo nos va a especificar cuáles son los contratos? Claro, entonces ha habido una negligencia ahí en Estados Unidos", manifestó el letrado.

A esto se suma que el principal argumento de Brookfield es que la justicia peruana no ha determinado que haya irregularidades en el contrato de Rutas de Lima.

"¿Por qué no asume ninguna culpa por haber comprado el contrato de Rutas de Lima tóxico? ¿Cuál es la la defensa? Principalmente una: No se ha probado que hay corrupción porque Villarán no ha sido condenada, y Odebrecht, admitió pagos de sobornos en Perú, pero no especificó en cuáles contratos. Se pagaron en otros, pero en este no. Esa es la defensa en su esencia", enfatizó.

De Luca detalló que los socios de los peajes corruptos solo necesitan que se cumplan dos condiciones para ganar en los procesos en Estados Unidos, y el arbitraje que ha solicitado, por 2,700 millones de dólares.

"La primera es que el acuerdo de declaración de culpable en Estados Unidos no identifica quién es la víctima. Este acuerdo se firma en diciembre del 2016. Brookfield compró en julio del 2016, o sea, le arruinaste el negocio. Si vos, como Departamento de Justicia forzás a que Odebrecht revele a quién le había pagado los sobornos y sobre cuáles contratos, le arruinaste el negocio al que lo compró. ¿Concordamos? Porque la defensa desaparece", incidió.

Es en ese punto que es clave el rol de Andrew Weissmann, a quien la Fiscalía de Columbia le ha exigido información sobre su papel como puerta giratoria (*revolving door* en EEUU), al ser el fiscal que no involucró a Brookfield en la trama de Lava Jato, y que después pasó a trabajar en el estudio de abogados de Brookfield.

"A Weissmann lo designa el gobierno de Barack Obama. Es un fiscal políticamente designado. Antes de estar como fiscal estaba en Jenner & Block. ¿A quién tenía como cliente en Jenner & Block? A Brookfield. ¿Quién compró el contrato seis meses antes de firmar el acuerdo?, ¿quien bendijo el acuerdo de declaración de culpable sin identificar las víctimas? Eso se está investigando ahora" agregó De Luca.

Otro aspecto que poco se ha tratado es que Odebrecht vendió por 430 millones de dólares el 57 % de acciones en Rutas de Lima. Sin embargo, en la demanda arbitral de Brookfield, el valor es de 2,700 millones, solo en los supuestos perjuicios en algunas de las casetas.

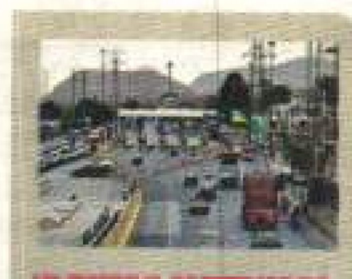
Nuestro Tribunal Constitucional suspendió el cobro en el peaje Chillón, y la Municipalidad de Lima está interviniendo en terrenos donde la concesionaria no cumplió con obras de mantenimiento.

Para De Luca, todos los caminos llevan a Jorge Chávez Tamariz, juez esposo de Luz Taquire, fiscal provincial subordinada en el sector de lavado de activos, al superior Rafael Vela, quien es al mismo tiempo coordinador del Equipo lava Jato.

"¿Dónde cayeron todos los casos de Odebrecht y de OAS, que son las apuestas de mucho dinero en la justicia peruana? En Chávez Tamariz. Yo recuerdo una entrevista en noviembre donde cuestioné cómo podía ser que no empezaba el juicio de Villarán. Estamos en marzo y todavía no empieza, y no puede empezar nunca porque si empieza, y si la condenan, a Brookfield se le evapora un reclamo contra el estado peruano de 2,700 millones de dólares", alertó.

En las últimas semanas, el Poder Judicial culpó al Congre-

Continúa en la pág. 4



¿5 RUTAS ALTERNAS?

Los señores de Rutas de Lima sostenían el año pasado que existen 5 "rutas alternas" al peaje de Puente Piedra del Cono Norte. Esta versión sorprendió al magistrado del TC, Pedro Hernández, quien se preguntó, ¿si existen 5 rutas alternas, qué hacemos aquí? "Lo que no dice la empresa es que esas supuestas rutas alternas quedan a kilómetros de distancia y significa un tiempo muy grande para ser usarlas", dijeron en las redes.



Viene de la pág. 3

so de este retraso. Una reciente ley permite apelar el auto de enjuiciamiento, lo cual ha hecho la defensa de la fundadora de IDL, Susana Villarán.

Sin embargo, ella había confesado en el 2019 que Odebrecht y OAS le habían dado once millones de dólares, cuando era alcaldesa de Lima y ambas constructoras eran proveedoras de su gestión.

A diferencia del caso "Cócteles", solo se acusa a Villarán por lavado de activos, y no por organización criminal. Esto significa que el caso es mucho más simple de investigar y resolver, pero el fiscal José Pérez demoró varios años en la acusación en el juzgado de Chávez Tamariz, tanto que el control de acusación llevó más de un año.

"El hecho de que el juez no la condene tiene un valor líquido de 2,700 millones de dólares, que lo van a pagar todos los contribuyentes. Entonces yo hago una pregunta, el juez Chávez Tamariz, ¿qué está esperando para empezar el juicio? Porque tiene precio el no empezarlo. Si sumamos los 200 millones de los otros arbitrajes, tenemos que la cabeza de Villarán podría valer casi tres mil millones de dólares", denunció De Luca.

Ante la consulta de que, a mediados de 2016, cuando Marcelo Odebrecht estaba preso, ninguna empresa seria y honrada se arriesgaría en comprarle acciones de sus empresas, el abogado de la MML indicó que desde ese momento habría existido una estrategia para garantizar impunidad en EE.UU. y Perú.

"Por alguna razón, Brookfield se sintió muy confortable con el grado de riesgo. Respecto a por qué su oficial de compliance (buenas prácticas éticas) no habría aprobado esta compra de acciones, no le puedo informar lo suficiente porque estamos en el proceso de Discovery, donde le estamos pidiendo a Brookfield en Nueva York que revele justamente sus comunicaciones internas al respecto. Y están luchando con toda la artillería posible para no revelar la información", apuntó el especialista.

De Luca recordó que, a mediados de 2019, se publicaron las trasferencias de la División de Operaciones Estructuradas (Caja 2) de Odebrecht para proyectos no contemplados en acuerdos previos. Una de estas decía literalmente "Rutas de Lima".

"Es obvio, están en las planillas de Odebrecht. Coimas pagadas por ese contrato. O sea, le están tomando el pelo a la gente. Esas planillas son públicas, inclusive la Municipalidad de Lima las utilizó como pruebas en los arbitrajes. Pero los árbitros no ven nada, están ciegos. Tal vez son muy formales. Hay un dicho: Es muy difícil conseguir que un hombre entienda algo cuando su salario depende de no entenderlo", ironizó.

Es Discovery, método para comprobar si una empresa realizó operaciones conforme a las normas, está avanzando rápidamente en EE.UU.

"Empezamos a entregar las órdenes judiciales para que entreguen las informaciones, y ahí apareció Brookfield desesperado pidiendo al juez que se revierta y que bloquee y que no obligue a nadie a revelar información. Bienvenido a la transparencia, ¿no? Y porque es una empresa muy ética, muy transparente. ¿Cuál es su argumento para no dar la información? Que no debería que esto no es apropiado, que no le corresponde, no le compete a un juez de Estados Unidos tener que ordenar eso", cuestionó De Luca.

> SI APROBARAN LA CONDENA ANTES, SE PODRÍA CAER EL ARBITRAJE. SE CAE INMEDIATAMENTE. BASTA UNA CONDENA DE PRIMERA INSTANCIA PARA SALVAR EL BIENESTAR DE LOS CONTRIBUYENTES PERUANOS.



Finalmente, indicó que el recientemente revelado acuerdo secreto del Perú con Odebrecht (donde se mencionan pagos por los contratos de peajes a Villarán ya su hombre de confianza José Miguel "Budián" Castro) ya han sido incluidos en los reclámos ante organismos extranjeros.

"Ahora, hay un tema de tiempo, los arbitrajes normalmente duran uno, dos, tres años. Si aprobaran la condena antes, se podría caer el arbitraje. Se cae inmediatamente. Basta una condena de primera instancia para salvar el bienestar de los contribuyentes peruanos. Alguien parece estar altísimamente motivado a que no empiece el juicio, porque si empieza el juicio la tienen que condenar, ¿no? Obvio", adelantó el abogado.

Acotó que la demanda Discovery deberá culminar este año, por lo cual se sabrían las negociaciones que tuvieron Brookfield, Odebrecht y eventualmente Andrew Weissmann, para blindarse en la trasferencia de acciones de Rutas de Lima. "El juez lo decidió en una semana que se entregue la información. Una semana. Lo ordenó en diciembre, pero hasta ahora no se cumple. Entregamos las órdenes judiciales y ahí apareció Brookfield con toda la artillería y decir: por favor, tenemos 178,000 argumentos que creo que Jesucristo cruzó la calle mal, cualquier cosa para no tener que responder a la orden judicial, y el juez le está dando espacio para que presenten sus argumentos", explicó.

ABOGADO PIMENTEL CITA CÓDIGO PROCESAL PENAL

Juicio "Cócteles" se cae por excesiva demora

Han pasado más de dos meses sin audiencias, debido a irregularidad en acusación a José Chlimper



En aplicación del artículo 360 del Código Procesal Penal, el juicio por el caso "Cócteles" ya se quebró, señaló el abogado José Pimentel, representante de Ana Cecilia Matsuno, quien fuera tesorera de Fuerza Popular.

"La norma indica como máximo de plazo entre audiencias, ocho días hábiles. Ya vamos varias semanas sin audiencia, por lo cual se debe declarar la interrupción del debate y se dejará sin efecto el juicio", explicó a EXPRESO.

Agregó que la Segunda Sala Penal de Apelaciones Nacional debe tomar en cuenta la referida ley, para evitar más obstáculos.

"La sentencia del Tribunal Constitucional que excluye a José Chlimper del cargo de organización criminal debe ser aplicada a todos, porque la imputación que le hace el Ministerio Público es a una cadena de responsabilidades. Sin un eslabón, la cadena se quiebra", agregó el letrado.

Pimentel criticó los argumentos del coordinador del Equipo Lava Jato, Rafael Vela, quien pidió no aplicar el principio "A igual razón, igual derecho".

"Quiere forzar los argumentos, al parecer para limpiarse mediáticamente, pero en la retina pública ha quedado grabada la incompetencia de años", señaló.

DEFENSORÍA EN ACCIÓN

• "Estuvimos presentes en inspección judicial en el marco del proceso de habeas corpus seguido por la Municipalidad de Lurín contra @RutasDeLima por la afectación del derecho al libre tránsito en las vías concesionadas de la Panamericana Sur", informó la Defensoría este viernes.



POR PRESUNTO INTERCAMBIO DE FAVORES

CMP abre investigación ética y disciplinaria a Mario Cabani

El Colegio Médico del Perú (CMP) inició una investigación ética y disciplinaria al médico cirujano Mario Cabani, quien habría operado a la presidenta Dina Boluarte y, a cambio, habría pedido puestos de trabajo en el gobierno para sus allegados.



A través de un comunicado, el CMP informó que adoptó esta medida tras la difusión de correos y documentos que evidenciarían el accionar irregular del doctor Cabani. "El Colegio Médico del Perú conducirá esta investigación con imparcialidad y responsabilidad, garantizando el respeto al debido proceso y al derecho de defensa del investigado", indicó el CMP, entidad que aseguró que impondrá las sanciones correspondientes de determinarse la responsabilidad de Cabani.

LUEGO DE MARCHA POR LA PAZ

Artistas se reúnen con autoridades del Mininter y piden mayor seguridad

En el Parque José Luis Bustamante y Rivero, en San Isidro, se llevó a cabo la segunda "Marcha por la Paz", organizada por un grupo de artistas peruanos, con el objetivo de exigir al Gobierno acciones concretas frente a la creciente inseguridad y las extorsiones que afectan al país.



Los manifestantes llegaron hasta el Ministerio del Interior, donde una delegación en representación de los artistas pasó la barrera de seguridad para hablar con las autoridades.

Julie Freundt, Fernando Armas, DJ Peligro, Corazón Serrano, entre otros, se reunieron con las autoridades del Ministerio del Interior, donde pidieron mayor seguridad en las calles y que cesen las amenazas producto de las extorsiones.

SEGÚN CONFIRMÓ SU EXASISTENTE PATRICIA MURIANO

Falsificaron firmas de Dina en tres decretos supremos

Extitular de EsSalud María Aguilar estuvo en las 5 intervenciones quirúrgicas a las que se sometió la presidenta. Premier niega falsificación.

REDACCIÓN

La situación de la presidenta Dina Boluarte es cada vez más complicada. Esta vez, su exasistente, Patricia Muriano, confirmó ante el Ministerio Público que la firma de la mandataria habría sido falsificada en tres decretos supremos emitidos entre junio de 2023, tiempo en el que estuvo convaleciente tras su intervención quirúrgica.

El testimonio de Muriano fue revelado en el semanario 'Hildebrandt en sus Trece', medio que precisó que la exfuncionaria confirmó durante su interrogatorio el último miércoles 26 de marzo que la publicación de los referidos decretos supremos se hizo durante el periodo en que Boluarte se encontraba recuperándose de las cinco cirugías a las que se había sometido en la Clínica Cabani.

Según sus declaraciones, la jefa de Estado estuvo internada entre el 28 y 30 de junio de 2023 en la Clínica Cabani. Tras ello, Boluarte fue dada de alta; sin embargo, debió mantenerse en reposo en su vivienda ubicada en Surquillo hasta el 9 de julio del mismo año. De acuerdo con Muriano, hasta en dos oportunidades se apersonó a la vivienda de la presidenta el médico cirujano Mario Cabani, dueño de la clínica y quien habría estado a cargo de las intervenciones quirúrgicas a las que se sometió la mandataria.



Mandataria tendría mucho que responder.

SON SUS AUDIOS

La exasistente de Boluarte también confirmó que los audios publicados hace un par de semanas y atribuidos a ella eran, efectivamente, de su autoría. En estas grabaciones se escucha a Muriano indicar que el médico cirujano Mario Cabani no cobró por las cirugías a la presidenta, sino que, a cambio, pidió que diversas personas cercanas a su entorno obtuvieran puestos en el gobierno.

Precisamente, una de estas personas recomendadas habría sido María Elena Aguilar, quien fue designada como presidenta del Seguro Social de Salud (EsSalud) en octubre de 2023. Según narró Patricia Muriano, Aguilar estuvo presente en la Clínica Cabani el día que la presidenta Dina Boluarte se sometió a las cinco operaciones y supervisó de manera personal la recuperación de la dignataria.

Aguilar presentó en febrero de este año su renuncia a EsSalud tras las revelaciones que la involucran en este caso.

Muriano también comentó que otra funcionaria que acompañó a Boluarte durante sus días de recuperación fue la suboficial Ruth Ligarda Castro, conocida como "La sombra", quien en junio de 2023 era guardaespaldas de la mandataria.

Ligarda fue designada en enero de este año como agregada policial en la embajada peruana en España luego de que la Fiscalía de la Nación iniciara la investigación y diligencias correspondientes en contra de la presidenta por el presunto delito de abandono del cargo.

Muriano volverá a testificar ante el Ministerio Público a mediados de abril. Se tiene previsto que la Fiscalía realice una pericia grafotécnica a los decretos supremos para determinar si se falsificó la firma de Boluarte.

ADRIANZÉN NIEGA FALSIFICACIÓN

El premier Gustavo Adrianzén negó que se hayan falsificado firmas de la presidenta en 3 decretos supremos. "Niego rotundamente que durante el periodo mencionado haya existido algún decreto supremo con una firma falsificada", dijo.

RECIBIÓ PRESIONES

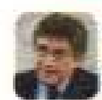
En principio, Muriano tenía previsto declarar ante el Ministerio Público de manera presencial. Sin embargo, la ex asesora presidencial decidió hacerlo de manera virtual desde su ubicación en Estados Unidos debido a que, según indicó, estaba recibiendo presiones desde Palacio de Gobierno para que se retractara en sus declaraciones sobre lo expuesto en los audios difundidos.

VIAJÓ POR TEMOR

- Muriano abandonó el Perú el 20 de noviembre de 2024, ocho meses después de la salida de Alberto Otárola de la PCM. De acuerdo a la información, lo hizo por temor a represalias del entorno de Boluarte.

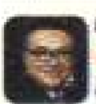


#PoliX



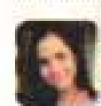
Juan Sheput
@JuanSheput
Excongresista

Una situación penosa y de dolor como la que conmueve al país en el caso del suero defectuoso de MEDIFARMA que ya va costando la vida de tres personas nos debe llevar a sacar lecciones.



César Nakazaki
@CesarNakazaki
Abogado penalista

Una sentencia sin motivación será objeto justificado de crítica. Problema es crítica sin fundamento; cuestionar sentencia sin análisis jurídico, por desagrado, interés, prejuicio o ideología.



Sigrid Bazán
@sigridbazan
Congresista Bloque Democrático

Medifarma y su suero defectuoso expone una vez más la incapacidad del empresariado para garantizar la seguridad de sus productos, así como la falta de control y supervisión de las autoridades, en este caso Digemid.



José Williams Zapata
@jwilliamszapata
Congresista Avanza País

Realicé una visita a Cajamarca, me reuní con las autoridades para escuchar sus necesidades. Se requiere con urgencia una solución estructural y sostenible al problema de la escasez de agua en la región.



Idel Vexler
@ivexler
Exministro de Educación

Disciplina escolar se ha venido debilitando. En el Minedu, las DREL, las UGEL e inclusive Indecopi, los técnicos -especialmente los abogados- deben entender que no se puede promover la impunidad en los colegios.

POLIDATOS



COMPRAS A LO GORRITI

Algún día se conocerá toda la telaraña de algunos bancos, como el Interbank, con la llamada "mafia caviar" a través de Alabamar Inmobiliaria SAC, FM Inmobiliaria y tal vez Imagina. Con Alabamar hay una operación registrada de 231 mil soles para la compra de un departamento a nombre de las hijas de **Gustavo Gorriti**. Las chicas, una de 19 años ya podían comprar, cash, un 'depa' que cualquier peruano de a pie a veces no lo logra ni con el trabajo de toda su vida.

BONITO NEGOCIO

Hay otro 'depa' que al parecer adquieren **Gorriti**, su esposa y su hija, por alrededor de 400 mil soles, en este caso de la FM Inmobiliaria. Bonito negocio. Lo curioso es que el investigador **Gino Román** se pregunta de dónde pecata mía si no es de la sacristía. ¿De la extorsión al grupo Intercorp allá por 2013 como insinúa **Román**? ¿O es "mordiendo" de la donaciones a la ONG IDL, ejemplo seguido en otras ramificaciones de la flotilla oenegera creada por los mismos fundadores del IDL, como **Gino Costa**.

CAMBIOS EN MININTER

Parece que el escribidor de IDL, **Julio Díaz**, quiere hacer cambios en el Ministerio del Interior. **Erick Caso**, quien fuera jefe de gabinete de asesores con Juan José Santiváñez, presentó su renuncia, y sería reemplazado por el general (r) **Emilio Arce de la Torre**, exjefe de Devida. Ojo que **Díaz** fue viceministro de **Santiváñez** casi un año, pero tiene otros "métodos".

DESENGAÑO MASIVO

Al haber bajado la bandera para el inicio de la temporada electoral, las encuestadoras se han puesto a trabajar a tiempo completo a nivel nacional. El objetivo es tener, el próximo 12 de abril, una línea de base de los partidos que compiten. Al tratarse de 41 partidos es un hecho que habrá sorpresas, gratificantes y desilusionantes, es decir una suerte de desengaño masivo para muchos aspirantes.

MÁS DESILUSIONES

Es que la política es así. Habrá electores que apuestan por nuevas opciones y de los que se aferran a sus preferencias. Pero lo cierto es que muchos que se sienten muy conocidos se estrellarán con la realidad de que no los conocen más allá de sus asesores de bancada o de su núcleo íntimo. Ya lo verán. Más desilusiones.

EL IMITADOR Y MEZA

Por lo pronto los desencuentros están a la orden del día. De la boca para afuera **Vladimir Meza** cierra filas por el cómico **Carlos Álvarez**, pero por dentro no le perdona que este dijera públicamente dar un paso al costado. Las bases, sobre todo ancashinas, solicitan a **Meza** que se una a otros partidos y se desprenda del imitador. Todo podría suceder.

NADA ESTÁ DICHO

Lo que sucede es que los compromisos de honor, ese papelito que firman los protocandidatos y los dueños de partidos, no sirven para nada si no están oleados por el Jurado Nacional de Elecciones. Así que solo los ingenuos creen que ya hay candidatos firmes. Nada está dicho hasta las fechas de las primarias y sus resultados.

EL APRA IRÁ SOLO

Hay esfuerzos en ese sentido para las alianzas, pero los mismos no prosperan. Los partidos pueden unirse para presentar sugerencias sectoriales como en el caso de seguridad pero eso no implica una alianza electoral. El Apra iría solo al proceso electoral, al parecer con **Jorge del Castillo**, y Fuerza Moderna de **Fiorella Molinelli** tiene dificultades para enganchar con algún partido. Lo mismo sucede con el PPC.

SIMPÁTICO PERRITO

Progresemos, el partido del simpático perrito, también anda en idas y venidas. Mientras el círculo gerontocrático de **Hernando de Soto** dicen que todo anda de maravillas, la muchachada que rodea a **Paul Jaimes**, el líder del partido, dice que nada está dicho hasta el día D de las elecciones internas. Parece que apuestan por otro liderazgo, por una alianza con otro partido, que parece ser Perú Moderno.

COMPETENCIA AL SENADO

En tanto los partidos más sólidos están focalizando sus esfuerzos en mejorar sosteniblemente la lista de postulantes al Senado, pero la lista que será elegida en todo el país. Saben que esos candidatos serán los que marcarán la diferencia en el debate y serán sobre todo los motores que llevarán adelante a la fórmula presidencial. El problema es que en el Perú hay muy pocos, poquísimos políticos con real dimensión nacional.



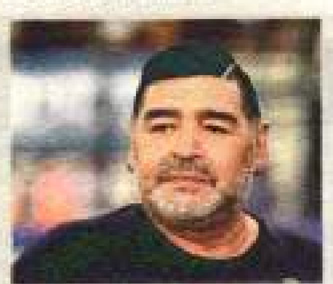
VENEZOLANOS SECUESTRADOS

El presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Jorge Rodríguez, acusó a Nayib Bukele de "secuestrar" a más de 200 migrantes venezolanos deportados desde EEUU y retenidos en una prisión de alta seguridad en El Salvador.



AGONÍA DE MARADONA

El perito forense Mauricio Cassinelli reveló ante un tribunal que Diego Maradona sufrió una agonía de al menos 12 horas antes de su muerte el 25 de noviembre de 2020. Según el informe forense, el astro argentino presentó un edema generalizado.







Diario Expreso
@ExpresoPeru
diario_expreso



SALHUANA VIENE TRABAJANDO UNA NUEVA LEY DE TURISMO

Para muchos observadores, el titular del Congreso, al fin empieza a marcar la pauta. No solo fue claro en señalar que no hay "red de prostitución en el Congreso", sino que también subrayó que una comisión ya viene trabajando la reforma del Sistema de Justicia. Muy bien.
Y ayer, Salhuana lideró una mesa de trabajo en Madre de Dios junto a autoridades ministeriales, locales y del sector privado para dar forma a una nueva Ley de Turismo. Junto a la titular del Mincetur, Desilú León, puso énfasis en un plan de desarrollo de selva que incluya no solo la minería y la agroexportación, sino el turismo, único espacio cierto con garantía de sustentabilidad. Muy bien.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612-4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal Nº 1986-0427
Depósito Legal Digital Nº 2025-01718
www.expreso.com.pe

Los artículos firmados son absoluta responsabilidad de sus autores.

Titular del Minedu sabía que instituciones educativas estaban siendo intimidadas desde septiembre del año pasado.

PODEMOS PRESENTA MOCIÓN PARA QUE QUERO Y DÍAZ VAYAN AL CONGRESO

Ministros deben responder por extorsiones a colegios

HAROLD SALINAS

Ante la creciente ola de extorsiones que afecta tanto a colegios públicos como privados en todo el país, la bancada de Podemos Perú presentó una moción solicitando la presencia en el Congreso de los ministros Morgan Quero (Educación) y Julio Díaz Zulueta (Interior). La finalidad es que informen sobre las acciones concretas que se están implementando para frenar esta problemática que pone en riesgo a la comunidad educativa.

Según la moción n.° 16305, el pedido deberá ser evaluado en la próxima Junta de Portavoces, para que sea agendado en el pleno del Congreso, previsto para el 3 de abril de 2025.

El documento parlamentario subraya que, pese a la declaratoria de estado de emergencia en Lima, los casos de asesinatos y extorsiones no han disminuido, sino que han mostrado un preocupante incremento. Esta situación ha impactado directamente en el normal desarrollo del año escolar.

"El accionar de los extorsionadores no se limita a los dueños de los colegios. También se ha dirigido contra los docentes, generando temor y obligando a muchas instituciones a suspender las clases presenciales, optar por la modalidad virtual o, incluso, cerrar sus puertas", señaló el congresista José Luna Gálvez, quien respaldó la moción.

Asimismo, un informe de 'Hildebrandt en sus trece' reveló que el ministro Morgan Quero fue advertido sobre estos hechos, pero no tomó medidas. La advertencia fue hecha el 12 de septiembre de 2024, durante una reunión en el Ministerio de Educación con representantes de profesores de educación inicial.

"Le entregamos un sobre con pruebas de los mensajes extorsivos enviados a escuelas en diversas regiones del país. No lo abrió ni mostró interés. Más bien, respondió con desdén y comentarios ofensivos. Dijo que 'en los colegios privados están los violadores'. Nos gritó por ingresar con celulares. Fue una experiencia terrible", relató Giannina Miranda, presidenta de la Asociación de Promotores de Educación Inicial del Perú (APEID), quien asistió al encuentro junto a 15 colectivos educativos.

TIENEN MIEDO

• Guido Quintanilla, representante de colegios privados, ha declarado que es preferible cerrar las instituciones antes que pagar los montos exigidos por los delincuentes, los que pueden llegar hasta 200 mil soles. Consideró que Morgan Quero debe renunciar al cargo por minimizar las extorsiones.



Ministros se presentarían ante el Congreso.

SEÑALA MINISTRO DE SALUD, CÉSAR VÁSQUEZ

"Si se difunde captura de bandas, criminales ya no querrán delinquir"

El ministro de Salud, César Vásquez, aseguró que la delincuencia disminuirá si la prensa difunde noticias positivas de las capturas que realiza la Policía a las bandas.

"Si el delincuente ve todos los días en la televisión que estamos capturando, desarticulando bandas y que muchos fiscales también están liberándolos, los fiscales también van a pensarlo dos veces antes de liberarlos y los delincuentes al ver por televisión que esas bandas están cayendo ya no van a querer delinquir y se van a ir a otro lado", advirtió.



Asimismo, Vásquez dijo que espera la colaboración de todos los sectores para luchar contra la criminalidad.

"La estrategia del Gobierno tiene que continuar. El problema de la seguridad no es solo de la autoridad, todos tenemos que sumarnos a esto. Yo creo que ya lo están entendiendo. Ustedes (periodistas) también ayúdennos a difundir las capturas que se hacen diarias. Pero si solo pasamos el lado negativo como si aquí se hiciera lo que quisiera y no pasa nada, estamos alimentando a los delincuentes", concluyó.

Por otro lado, el ministro se refirió a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, y dijo que tiene que ser el ejemplo para los demás. "Creo que hay mucho cálculo político en la Fiscalía de la Nación y obviamente lo que vemos ahora es una operadora de un sector caviar que domina a esa cúpula del Ministerio Público que una investigación seria", declaró.

PRESIDENTA DEL TC SOBRE SEGUIMIENTO A MAGISTRADOS

"Hemos dejado el tema ahí, pero de encontrar algo se tomará acciones"

Luz Pacheco, titular del Tribunal Constitucional (TC), volvió a pronunciarse este viernes sobre un presunto seguimiento de parte del Ministerio Público a los miembros de su institución, como parte de una investigación vinculada al exministro del Interior Juan José Santiváñez.



La magistrada reiteró que recibió información proveniente de una fuente confiable que indicaría que la Fiscalía habría dispuesto el seguimiento a los siete integrantes del máximo órgano constitucional. Según explicó en diálogo con RPP, esta medida estaría relacionada con una pesquisa por presunto tráfico de influencias.

"Me ha llegado el dato que la Fiscalía ha ordenado un seguimiento a los siete magistrados por este posible tráfico de influencias. Conozco poco a la fiscal de la Nación, la he visto en ocasiones protocolares. Me parece una persona ponderada, con quien se puede conversar. Por eso creo que debería aclarar si esto es cierto o no", declaró en el programa Las cosas como son.

Pacheco indicó que espera reunirse pronto con la titular del Ministerio Público, Delia Espinoza, para esclarecer la situación. Sin embargo, aseguró que hasta el momento no se ha concretado ningún encuentro.

En esa línea, señaló que los magistrados han optado por "dejar el tema ahí", aunque no descarta tomar acciones si se comprueba una irregularidad.



DERECHO DE GUERRA

MARTHA MEIER M.Q.

Fiscal de la Nación amenaza la democracia

El Ministerio Público es hoy un agente desestabilizador. La nueva fiscal de la Nación, Delia Espinoza, apenas arribada al cargo, se ha metido en sospechosas honduras que pueden petardear a la frágil democracia nacional. Espinoza quizá recuerde sus años mozos en San Marcos. Su reciente decisión de abrir investigación preliminar contra un partido político arraigado como Fuerza Popular (K) es, según el expresidente del Tribunal Constitucional Víctor García Toma, "un exceso". Miguel Torres, vocero del partido naranja, señaló: "Las elecciones se ganan en las urnas, no utilizando mecanismos del sistema de justicia. Eso es hacer acrobacias jurídicas. ¿Para qué? Para evitar que aquellos candidatos, aquellos partidos que no le gustan lleguen a las elecciones".

Por una simple denuncia de una ciudadana, acusando de presuntas conductas antidemocráticas, se investiga —con la intención de ilegalizar— a un partido con una base sólida: 13 %. La agrupación País para Todos, por la cual postularía el cómico Carlos Álvarez, tampoco se salvó de la desorientada fiscal. La preocupación de otros partidos no tardó en hacerse escuchar: el Partido Popular Cristiano, PPC, expresó su preocupación por las investigaciones abiertas contra agrupaciones políticas que, a su entender, carecen de sustento legal, calificando el hecho "como un intento de penalizar legítimas expresiones y aspiraciones políticas de cualquier ciudadano". El PPC exhortó a la Fiscalía a combatir los delitos que amenazan diariamente a la ciudadanía, como el sicariato y las extorsiones. Renovación Popular, con Rafael López Aliaga a la cabeza, rechazó estas investigaciones por arbitrarias y denunció una posible interferencia de la fiscal en el proceso electoral ya convocado.

> **El equilibrio de poderes es fundamental en una democracia y, cuando una entidad autónoma como la Fiscalía interviene en el juego político, surgen dudas. Espinoza pareciera querer impulsar un "pre golpe fiscal".**

El notable aristócrata y filósofo francés Alexis de Tocqueville, pensador, historiador y político, conocido por su obra La democracia en América, escrita después de su visita a los Estados Unidos en 1831, analizó en ella a la sociedad estadounidense y sus instituciones, especialmente en relación con la democracia y el sistema político. Tocqueville fue un observador agudo de los efectos de la democracia en la ciudadanía y la política. En su obra destacó las virtudes del sistema democrático estadounidense y alertó sobre las posibles amenazas, como el despotismo de la mayoría y la concentración del poder. Fue de los primeros en reconocer cómo la democracia moldea la cultura, la economía y la política de una nación.

Volviendo a la fiscal Espinoza, ha encendido un acalorado debate sobre la separación de poderes y la transparencia del próximo proceso electoral. Está pisando terreno minado, pues ella no es una autoridad electa por voto popular; por tanto, cualquiera podría poner en entredicho su legitimidad, más aún cuando toma acción contra partidos apoyándose en percepciones subjetivas, trascendiendo el ámbito legal y afectando la estabilidad del país. Judicializar la política debilita la confianza en las instituciones y sienta peligrosos precedentes. ¿La Fiscalía es ahora una herramienta de control y presión política?

El equilibrio de poderes es fundamental en una democracia y, cuando una entidad autónoma como la Fiscalía interviene en el juego político, surgen dudas. Espinoza pareciera querer impulsar un "pre golpe fiscal".



José Luis Gil dice que nuevo ministro podría correr la misma suerte que Santiváñez.

FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA

El ministro del Interior muestra su ignorancia

Ex-GEIN advierte que las promesas de Julio Díaz en acabar con la delincuencia en cuatro meses generarían inestabilidad.

HAROLD SALINAS

El ministro del Interior, Julio Díaz Zulueta, ha sido blanco de duras críticas tras prometer que erradicará la inseguridad ciudadana en un plazo máximo de cuatro meses.

Para el exintegrante del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN), José Luis Gil, estas declaraciones reflejan un preocupante desconocimiento sobre la grave crisis criminal que enfrenta el país, caracterizada por asesinatos, extorsiones y asaltos a diario.

"Este tipo de afirmaciones evidencian una desconexión con la realidad del fenómeno criminal en el Perú. Además, la falta de coherencia en los mensajes emitidos desde el Ministerio del Interior podría generar una nueva ola de inestabilidad dentro del sector", advirtió Gil en declaraciones para EXPRESO.

El experto recordó que diversos exministros del Interior, entre ellos Juan José Santiváñez, hicieron promesas similares en su momento, garantizando resultados rápidos y tangibles contra la delincuencia. No obstante, los índices de criminalidad no han disminuido, y la ciudadanía continúa expuesta a la violencia en todas las regiones del país.

En la misma línea, el ex director general de la Policía Nacional del Perú (PNP) Eduardo Pérez Rocha expresó su escepticismo frente a las promesas de Díaz Zulueta. Para Rocha, el actual titular del Mininter podría correr la misma suerte que Santiváñez, quien no logró concretar sus compromisos en materia de seguridad.

PROMESAS Y MÁS PROMESAS

Recientemente, el ministro Díaz Zulueta aseguró que en cuatro meses la inseguridad ciudadana va a ser erradicada. Además, pidió a los peruanos andar tranquilos. Muy pronto, estos equipos actuarán con tecnología avanzada y estrategias de inteligencia, lo que permitirá alcanzar resultados visibles en un plazo prudencial. "De aquí a un máximo de cuatro meses, el país vivirá más tranquilo", dijo en TV Perú.



MINISTRA DE LA MUJER, FANNY MONTELLANOS

Condena declaraciones de Morgan Quero



La ministra de la Mujer, Fanny Montellanos, rechazó las declaraciones del ministro de Educación, Morgan Quero, quien fue cuestionado por afirmar que la violencia sexual contra menores en comunidades amazónicas awajún es una 'práctica cultural'.

Además, señaló que el Ejecutivo trabaja en un plan integral que involucra al Ministerio Público y al Poder Judicial, que garantice la protección de las víctimas y prevenga nuevos casos de abuso a menores. "No se puede permitir que una práctica cultural vulnere la integridad y los derechos de estas niñas", indicó.

PARA RESOLVER LAS SOLICITUDES PENDIENTES DE CARA A ELECCIONES 2026

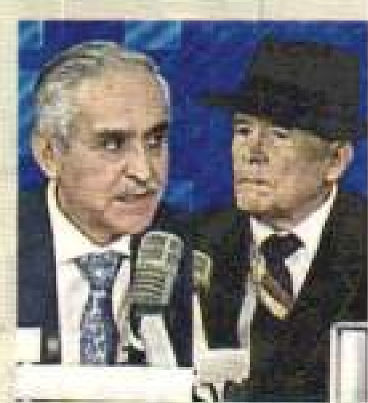
Rodríguez y Gálvez exigen celeridad al JNE

El expresidente del Poder Judicial Duberlí Rodríguez, representante legal de Unidad Popular, y Ciro Gálvez, líder de Resurgimiento Unido Nacional (RUNA), examinaron el proceso de inscripción de los nuevos partidos de cara a las elecciones generales de 2026.

Tanto Rodríguez como Gálvez están preocupados por el retraso del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para resolver las solicitudes pendientes.

"Yo estoy retornando a mi pasado. Los mejores años de mi juventud los dediqué a la política y todavía puedo aportar a mi país en la política", manifestó Rodríguez.

Por su parte, Gálvez indicó que han cumplido con todas las etapas de inscripción y que hasta ahora no los han inscrito.



ADVIERTE LEGISLADOR JORGE MONTOYA

Se viene nueva denuncia contra Delia Espinoza

Fiscalía más parece un partido político que quiere eliminar a todos los líderes, sostiene la congresista Milagros Jáuregui.

MARÍA TERESA GARCÍA

El vocero de la bancada Honor y Democracia, Jorge Montoya, afirmó que se prepara una nueva denuncia contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, por atentar contra la democracia.

"Vamos a denunciar a la fiscal por las acciones que viene llevando a cabo, y es algo que vamos a realizar en pocos días. Eso es lo primero que vamos a hacer, porque se tienen las herramientas democráticas para hacerlo", afirmó.

Añadió que la Fiscalía está efectuando una persecución en contra de los partidos políticos.

"Es una persecución por parte de la Fiscalía. Los últimos movimientos que ha hecho son deplorables y deberían retroceder en lo que están haciendo. Están atentando contra la democracia. Un partido político no es una organización criminal; eso tiene que tenerlo claro la Fiscalía", indicó.

Ante esta situación, Jorge Montoya dijo que lo mejor sería declarar a la Fiscalía en reorganización, ya que ha perdido toda objetividad.

Asimismo, dijo que la Fiscalía tiene la mira puesta en los políticos y en las instituciones para tener el poder absoluto, situación que no se debe permitir.

Por su parte, la legisladora Milagros Jáuregui señaló que la Fiscalía se ha convertido en un actor político que persigue a los partidos con miras a sacarlos del próximo proceso electoral.

"No puede ser que una fiscal (Delia Espinoza) tome decisiones como las que está tomando, y que más parece un partido político que quiere eliminar a todos los líderes que tiene este país antes de la carrera", sostuvo la congresista Milagros Jáuregui (Renovación Popular).

Le pidió a Delia Espinoza asumir con objetividad el cargo que ostenta y no escuchar a personas que, seguramente, la están mal aconsejando.

"Son manotazos de ahogado, porque sabe que ellos (fiscales) han hecho muchas cosas incorrectas y que, si hubiera otra fiscal de la Nación, podría investigarlos y saldrían cosas terribles que el Perú debería saber", afirmó.



Congresistas vuelven a cuestionar a fiscal de la Nación.

ADVERTENCIA

• "Este es un trabajo de la Fiscalía que tiene la puntería puesta sobre los políticos. Quiere desprestigiar el Congreso, desprestigiar a las instituciones para hacerse de un poder absoluto. Eso no lo vamos a permitir", afirmó Jorge Montoya.



DECODIFICADOR POLÍTICO

JOSE CEVASCO

En la minería, "Chana no es lo mismo que Juana"

Después de casi diez años regresé a tierras arequipeñas y durante el viaje me preguntaba por los cambios que encontraría. No tuve la oportunidad de hacer turismo ya que mi visita estuvo relacionada a un evento organizado por el grupo La Joya Mining con el propósito de dar a conocer las iniciativas que vienen desarrollando para formalizar la minería.

No soy un experto en temas mineros pero, por la calidad de las exposiciones y de la información que compartieron, corroboré que el Perú, como país minero, tiene el enorme deber de separar lo que es la gran minería de la pequeña minería legal por lo que esta última representa en la economía nacional y en nuestra identidad cultural.

Existe una confusión y generalmente nos dicen que la pequeña minería legal aurífera compite con la gran minería, cuando esto no es verdad, ya que la gran minería produce cobre, plata y zinc, y solo una de estas, Yanacocha, es la que produce oro y con modelos operativos y a escalas diferentes a la de la pequeña minería legal aurífera.

> **Estoy convencido de que el Congreso, en coordinación con el Ejecutivo y con los representantes de la pequeña minería legal, debe tomar en cuenta la realidad de las cifras y que se entienda de una vez que "Chana no es lo mismo que Juana".**

La pequeña minería legal, por ejemplo, busca el oro que está disperso a lo largo de la sierra y que se encuentra en vetas angostas de alta ley que no son de interés de la escala que usa la gran minería aurífera.

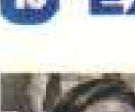
Otro frente que tiene en contra la pequeña minería legal es que se la confunde con la minería ilegal, que trabajan fuera de la ley y que están ligadas al crimen organizado.

El problema, sin embargo, reside en que en el Perú existe el derecho de posesión y titularización, pero no existe el mismo derecho para las comunidades que se encuentran ancestralmente sobre las concesiones.

Las plantas de procesamiento que no usan mercurio y que son grandes contribuyentes de la SUNAT, permiten a los pequeños mineros formalizarse y operar legalmente. Estas plantas cumplen con todas las obligaciones laborales, de salud ocupacional y ambientales.

Entiéndase que la pequeña minería legal no es lo mismo que la minería ilegal y que el REINFO ha permitido, con 18 mil permisos activos, que los pequeños mineros paguen el 20.5% por impuesto a la renta y den empleo a más de 500 mil personas.

Estoy convencido que el Congreso, en coordinación con el Ejecutivo y con los representantes de la pequeña minería legal, debe tomar en cuenta la realidad de las cifras y que se entienda de una vez que "Chana no es lo mismo que Juana".



SOBRE EL VOLCÁN

MARIELLA BALBI

¿Serán 43 o 45 partidos?

Tener 43 o 45 partidos en carrera electoral supera cualquier récord Guinness. Añádale 100 movimientos regionales y el panorama resulta aún más tragicómico. La cédula será inmanejable; se necesitará llevar regla para seguir la línea de la casilla de cada agrupación. La imaginación, que en el Perú no falta, estará a la orden del día durante la campaña. De hecho, la del fujimorismo ya se inició en Chota, con la presencia de Keiko Fujimori (KF) vestida a la usanza local.

No se entiende por qué los estrategas 'naranja' decidieron censurar al exministro del Interior Juan José Santiváñez para que KF iniciara la lid electoral. Muy torpe. Su 'bankada' parlamentaria, disciplinadamente, votó mayoritariamente por la censura y el fujimorismo fue el 'factótum' de la caída de Santiváñez, a quien habían apoyado durante todo su periodo. La pequeña historia detrás de esta decisión se sabrá prontamente. Lo cierto es que los 'fujis' crearon una crisis en el régimen y en el país, asolado por la extorsión, la delincuencia y la muerte.

Se cumplió aquello del árbol y el bosque. Querer desmarcarse del régimen de Dina Boluarte y la crisis de inseguridad ciudadana para iniciar con mejor pie la campaña electoral naranja ha sido un craso error. Compartimos la opinión de muchos, no todos, que la candidata natural de Fuerza Popular es Keiko Fujimori. El argumento de que ya perdió dos comicios, los más significativos, es banal. Los líderes políticos no se forjan en cada elección. En esta, con 41, 43 o 45 candidatos, la fuerza de la marca será fundamental, y KF es de lejos la más conocida dentro de esa agrupación, es hija del —guste o no— admirado Alberto Fujimori y tiene experiencia política.

> **"Tener 43 o 45 partidos en carrera electoral supera cualquier récord Guinness. Añádale 100 movimientos regionales y el panorama resulta aún más tragicómico."**

Pero impulsar la censura del exministro del Interior afectó enormemente al frágil régimen de Dina Boluarte y ciertamente no disminuirá la violencia y el robo que padecemos. Tampoco le dará más votos a Keiko.

Lo peor de esta errática decisión es que esa censura fortaleció y abrió las puertas al sector de la izquierda progresista, llamada caviar o 'woke'. Esta corriente política no tiene fuerza electoral, apoyó a Pedro Castillo y hoy se rasga las vestiduras porque Boluarte rompió con la ultraizquierda prosenderista del encarcelado expresidente. Es claro que este pernicioso grupo está enquistado en la Fiscalía, en el Poder Judicial y en las ONG subvencionadas por USAID, actualmente en desgracia.

De hecho, la líder de la izquierda progresista, Delia Espinoza, fiscal de la Nación —sabe Dios gracias a qué enjuagues con el inamovible fiscal supremo, Pablo Sánchez— le ha abierto una investigación más que psicotrópica al partido Fuerza Popular, y de relancina, como para que no sea tan grotesco (aunque lo es), a la agrupación de Carlos Álvarez. Como dicen: toma mientras.

Desde la época de los fiscales Vela y Pérez, KF ha sido víctima del Ministerio Público (MP): la encarcelaron 13 meses por razones políticas. Actualmente esas acusaciones son humo. Pero en política no hay que ser ingenuos: la Fiscalía está agazapada y la golpeará cuando pueda.

Otra víctima de la fiscal Espinoza, que resultó siendo la más estalinista de la saga femenina en el máximo cargo del MP, es la presidenta Boluarte. Se le viene la noche. Al promover la censura, perdieron KF y Boluarte.



JURAMENTACIÓN EN SAN MARTÍN

TELLO CON AWAJÚN

Janet Tello, presidenta del Poder Judicial, juramentó a 17 orientadoras judiciales nativas awajún de la Corte Superior de San Martín por un periodo de dos años

Asimismo, juraron dos jueces de paz y escolares y sus secretarios en el colegio bilingüe de Bajo Naranjillo.



ACUSAN A DECANO DEL CAL POR ARBITRARIEDADES

Abogados ya planean vacancia para Canelo

Documentos y acercamiento a políticos prueban violación a Estatuto, indica Óscar Peña Gonzales.



Crece rechazo a actual gestión, señalan.

Las recientes revelaciones, de que el decano del Colegio de Abogados de Lima, Raúl Canelo, no cumple con derivar dinero a la Caja Previsional, y gestionó una destitución nula de un directivo, abren las puertas para vacarlo, señaló el agremiado Óscar Peña Gonzales.

"Se ha evidenciado la contratación de personal sin criterios técnicos, y no cumple con los pagos a la Caja Previsional, que está a punto de quebrar, perjudicando a miles de abogados. Ya varios colegas están iniciando trámites para una vacancia", manifestó.

CERCANO A TRÁNSFUGA

Resaltó la reciente divulgación del acta de la sesión del tres de marzo último, cuando a Canelo se le leyó el artículo del Estatuto que solo permite a la asamblea destituir a miembros de la Junta Directiva.



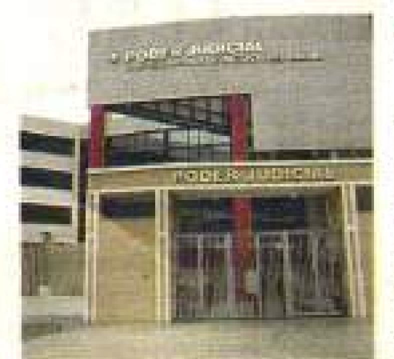
"Se le mostró la norma que impide sacar a un directivo sin aprobación de la asamblea, pero igual ordenó que se vote en su sesión y que lo saquen, tomándose atribuciones de la asamblea. Esto es un exceso sin justificación", agregó.

Peña Gonzales recordó que el decano del CAL recibió apoyo de Sergio Córdova Cena, personaje con intereses políticos manifiestos (militó en Perú Posible, Contigo, UPP, Frente de la Esperanza y últimamente en País para Todos).

"La mayoría de la asamblea ya no apoya al doctor Canelo. Eso se ha visto cuando rechazaron apartar al director de Bienestar y a la presidenta de la Junta de Vigilancia. Por eso su vacancia es muy probable", acotó.

DIVISIÓN

- **"Es vox populi que Córdova le completó la lista para las elecciones, y ese señor quiere sus ventajas", dijo.**
- **El allegado de Canelo tuvo diversas denuncias cuando fue candidato al Congreso por el partido de Pedro Pablo Kuczynski.**



CONTROL DE ACUSACIÓN DESDE ESTE LUNES

'Cuellos Blancos' en nueva etapa

"Este lunes 31 de marzo, se inicia el control de acusación por el caso 'Los Cuellos Blancos del Puerto', una presunta organización criminal que tenía como finalidad obtener y ejercer el control sobre las instituciones del sistema de administración de justicia para sus propios intereses", informó el Ministerio Público.

Los procesados son los exasesores de la Corte Superior de Justicia del Callao Gianfranco Paredes Sánchez y Nelson Aparicio Beizaga, el exgerente de Administración Carlos Parra Pineda, y el exchofer de Walter Ríos, John Misha Mansilla.

POLICÍAS ARMADOS ACTUARON CONTRA CONGRESO

Confirman uso de fuerza en golpe de Castillo

Testimonios de Adriana Tudela y Diego Bazán van acorde a tesis de Fiscalía sobre rebelión.

CÉSAR ROJAS

"Se me impide el ingreso. Me dijeron que tenían la orden de no dejar ingresar a nadie incluso los congresistas", sostuvo la legisladora Adriana Tudela, en el juicio a Pedro Castillo por el golpe de Estado de 2022. Este testimonio refuerza la tesis del alzamiento en armas.

La representante de Avanza País explicó que, normalmente cuando hay manifestaciones cerca de Palacio Legislativo se colocan rejas por precaución, ese siete de diciembre varios efectivos de la Policía Nacional las usaron para que el Congreso no debata una moción de vacancia.

"TUVE QUE BAJARME"

"Nos encontramos en la avenida Abancay con rejas y con policías impidiendo el ingreso hacia el Congreso. Por lo tanto, tuve que bajarme del carro y seguir mi camino a pie por una calle paralela, y una vez que me acerco al Congreso, más o menos a la altura de del jirón Huallaga, encuentro que el acceso también está restringido y que hay policías con rejas", añadió Tudela.

También el legislador Diego Bazán se presentó ante la Sala Penal Especial de la Corte Suprema. Declaró que en el momento del golpe era presidente de la Comisión de Defensa Nacional, y que estaba desde temprano en su oficina.

"El Congreso no siguió funcionando con total normalidad, porque varios parlamentarios no pudieron ingresar", dijo.



Varios efectivos cumplieron orden de Castillo.

ORDEN SUPERIOR

- **"Mi seguridad ese día se comunica con el jefe de Seguridad del Congreso, quien le indica que había una orden de la jefatura policial de Lima, de no permitir ingreso de ni de congresistas ni de nadie. Me dirigí hacia la parte de atrás por jirón Andahuaylas. Recién ahí luego de unos 20 o 25 minutos que pude entrar".**



TC: NO SE PROBÓ INTERÉS INDEBIDO

Anulan condena que impidió a Cerrón postular en 2021

Luego de casi seis años, la condena a Vladimir Cerrón por negociación incompatible que impidió su candidatura en el 2021, fue anulada.

Un habeas corpus tuvo que recorrer todas las instancias del Poder Judicial para que finalmente el Tribunal Constitucional así lo decida.

Con el voto de Helder Domínguez, Francisco Morales, Gustavo Gutiérrez Ticse y Pedro Hernández, se determinó que las sentencias contra el líder de Perú Libre, por el caso Saneamiento La Oroya, no probaban un "interés indebido".

"¿Quién restituye los daños? Nadie. Con este 'antecedente' hasta pretenden extinguir mis cuentas bancarias. ¡Basta de persecución. Las heridas cicatrizan, pero no se olvidan!", tuiteó el comunista, prófugo hace año y medio.

Recordó que esta condena irregular le hizo perder su cargo de gobernador regional de Junín, su trabajo de neurocirujano en EsSalud y docente universitario nombrado en la Universidad del Centro, además de su libertad e imagen.

Los efectos de la sentencia judicial ya estaban extinguiéndose, por cumplirse los cuatro años y medio de sanción. Sin embargo, la decisión del TC allana el camino para que Cerrón sueñe de nuevo con ser candidato.

PARA EVITAR SER ACUSADO POR CULPAS AJENAS

PJ aclara diferencias con Ministerio Público

En sus redes sociales, el Poder Judicial publicó infografías para aclarar que sus funciones son diferentes a las de los fiscales. Como se sabe, últimamente se acusa a los jueces de liberar delincuentes detenidos en flagrancia, cuando muchas veces es a pedido del Ministerio Público.

"Investiga, acusa y solicita la pena para el ciudadano/a ante el juez/a. 1 Debe probar las acusaciones en audiencia. 2 Trabaja en conjunto con la Policía Nacional del Perú", informó sobre el rol correspondiente a fiscales.

Respecto a los jueces, como representantes del PJ, se precisó que deciden y resuelven "sobre las partes en conflicto, según lo solicitado por la Fiscalía".

"1 Analiza las pruebas y dicta sentencia (la pena se aplica con base al pedido por la Fiscalía). El juez no puede de aplicar una pena mayor a la solicitada por la Fiscalía. (Art. 397, inc. 1, CPP)", aclaró la imagen.

Además de informar a la población en general, el objetivo es que los políticos entiendan este funcionamiento.



CORSUSA INTERNATIONAL S.A.C.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 2024

En cumplimiento con el D. Leg. N° 892 **CORSUSA** informa a sus ex trabajadores que han laborado durante el año 2024 que desde el día 01 de abril del 2025 se ha iniciado el pago de participación de utilidades del ejercicio económico 2024.

Favor comunicarse al e-mail: info@corsusa.com indicando sus datos.

OFICIO Nº 229-2025

SEÑORES DIARIO EXPRESO

CONVOCATORIA A REMATES PÚBLICOS

EXPEDIENTE Nº 081-2023

FONOAVISOS Expreso Extra

Se aviso desde su casa u oficina, comuníquese con nuestros canales de atención

LIMA: 612-4000 Anexo 226 Celular 9500-04618

ventas@ expreso.com.pe

Cel.9989-85464 o publiaviso@expreso.com.pe



PLANTEAMIENTOS

ALFREDO PALACIOS DONGO

Grilletes electrónicos debieron usarse desde hace 15 años

Nuestro país viene sufriendo un incremento exponencial de delincuencia y crimen organizado, armado, violento y con poder depredador, convirtiéndose en una práctica común casos de homicidios, sicariatos y extorsiones. Esta amenaza configura una grave inseguridad ciudadana.

El sistema penitenciario representa un factor importante en el incremento del crimen organizado por encontrarse los penales en evidente crisis y totalmente hacinados. Con capacidad para 41,600 internos, hay 98,800, con una sobrepoblación de 57,200 (137 %), agravado por el perfil criminológico de los reclusos. La llegada del crimen organizado transnacional ha modificado el perfil de la población penal. Se fortalecen las bandas de secuestradores, narcotraficantes y estarían convirtiendo los penales en base de operaciones de redes delictivas dirigidas desde su interior, por el fácil acceso a celulares, lo cual repercute en el incremento de la delincuencia y el crimen organizado.

Para enfrentar el hacinamiento en los penales, se normó, hace 15 años, el uso de grilletes electrónicos (Ley 29499, enero de 2010), disponiéndose la adquisición de 2,000 dispositivos con expediente técnico aprobado y viabilidad presupuestaria por S/ 150 millones, pero, de manera incomprensible, no se ejecutó. Posteriormente, siete años después, en enero de 2017, se reguló su uso (DL 1322) y en abril se otorgó la buena pro al consorcio Geosatis (empresa mexicano-peruana), pero tampoco se materializó.

El jefe del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), Federico Llaque, en enero de 2024, proyectó la instalación de 500 grilletes para usarlos dicho año, lo cual incumplió. Posteriormente, en diciembre, el ministro de Justicia, Eduardo Arana, fue interpelado por la política penitenciaria, donde anunció la reestructuración del sistema penitenciario con S/ 3,000 millones para la construcción de penales y el fortalecimiento del uso de grilletes electrónicos. Recién el pasado día 14, con la Ley 32257, se declaró de interés nacional su uso para personas condenadas con sentencias menores a 12 años sin delitos graves, pero no se muestra ningún avance concreto.

Bajo este panorama, es tan grave la situación actual en los penales, desde donde se dirigirían crímenes, sicariatos y extorsiones, que el pasado día 24, en una reunión por la sesión "Cuarto de Guerra", la presidenta Boluarte anunció la intensificación de megaoperativos sistemáticos y continuos, que ya se iniciaron.

Unos 36,000 internos se encuentran procesados, y 15,000 podrían estar aptos para usar grilletes; sin embargo, el jefe del INPE estima que al 2026, solo unos 5,000 sentenciados podrían cumplir sus penas con estos dispositivos.

Existe mucha irresponsabilidad y falta de gestión en el sistema penitenciario. Si se hubieran construido más penales (el último construido fue en 2015) y aplicado el uso de grilletes electrónicos desde hace 15 años (según la Ley 29499), no habría sido tan grave y caótico el hacinamiento ni la formación de redes delictivas dentro de los penales.



EQUIDAD

ÁNGEL H. ROMERO DÍAZ

No dejarnos sorprender

Ya los partidos y movimientos se proyectan con ubicarse en el partidor. Este año será, sin duda, agitado y no exento de conciliábulos y previsibles alianzas que, con los meses, se irán conformando con miras a las elecciones generales del próximo año. La convocatoria oficial para el 12 de abril del 2026 está anunciada.

Después de más de 30 años, retomaremos a la bicameralidad. Los peruanos tendremos oportunidad de elegir a 120 diputados y 60 senadores, además de representantes al Parlamento Andino. Se disponen a competir 41 organizaciones, según el Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones.

Al anunciar la convocatoria, la presidenta Dina Boluarte reafirmó el compromiso del gobierno con la democracia y la transparencia, subrayando que el proceso electoral se llevará a cabo "en un ambiente de total legitimidad y con un claro enfoque en la estabilidad política del país". Señaló que "los peruanos tienen una cita con la historia y, en este proceso, se elegirá a las autoridades en unas elecciones limpias, transparentes y ordenadas", para lo cual el gobierno "colaborará estrechamente con las instituciones electorales para garantizar que se cumplan todos los procedimientos de manera adecuada y para asegurar que los resultados del proceso sean incuestionables".

Sin duda, nadie quiere que se repita la amarga experiencia que tuvimos en las elecciones del 2021, en la que salió elegido el exmandatario Pedro Castillo bajo el manto de una contundente sospecha de fraude que las autoridades del JNE de entonces se negaron a responder.

Esta vez, según señaló la mandataria, su gobierno "hará todos los esfuerzos necesarios para garantizar que las autoridades electorales, como el JNE, la ONPE y el Reniec, puedan cumplir con sus funciones de manera eficiente y sin obstáculos".

Debido a la gran cantidad de organizaciones inscritas, cosa insólita e inédita en nuestra historia, se teme que la dispersión de los votos pueda debilitar aún más nuestra democracia. Requerimos, por el contrario, de organizaciones fuertes, poderes del Estado sólidos y que gocen no solo de legalidad, sino de legitimidad con el masivo apoyo de la población.

Para ello, es responsabilidad de los líderes y militantes de estas organizaciones promover cercanías y establecer alianzas bajo lineamientos comunes y similares que partan de las necesidades más sentidas, como la lucha contra la corrupción, la inseguridad ciudadana, combatir la pobreza, lograr una vida digna en paz, tolerancia y respeto.

Esta semana hemos visto con entusiasmo que organizaciones políticas como el PPC, el Apra, Avanza País, Fuerza Moderna, Unidad y Paz y Fuerza Popular han presentado un documento de política contra la criminalidad, elaborado conjuntamente contra el mayor flagelo social que hoy soporta nuestra población. Es un buen paso.

Entre las estrategias sugeridas, está la creación de un comando unificado de seguridad, dirigido por la presidenta, el primer ministro y las fuerzas de seguridad. También la revisión de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana para hacerla más ejecutiva y eficaz. Además, proponen "el corte de la cadena de valor del crimen organizado con el control de la producción, comercialización y exportación de oro ilegal y cocaína. Esto se haría mediante la interdicción fluvial y aérea, con apoyo de los Estados Unidos".

Y en cuanto al combate de la extorsión y el 'gota a gota', se exigen refuerzos de inteligencia policial, la creación de una policía comunitaria con exmiembros de las FF. AA. y PNP, y la implementación de tecnología avanzada. Y todo ello pensado en una gran reforma de la PNP y del Poder Judicial con medidas como la eliminación del 24x24, la creación de unidades de flagrancia, el establecimiento de una jurisdicción nacional para el crimen organizado y la simplificación del Código Procesal Penal.

Lo que llama la atención es la inoportuna iniciativa de la fiscal de la Nación de iniciar investigaciones a dos partidos políticos justo cuando se había convocado a elecciones. Si bien es facultad del Ministerio Público iniciar esta clase de pesquisas para luego acudir al Poder Judicial y obtener la desaparición de un partido político, no menos cierto es que, para ello, se debe demostrar conductas antidemocráticas, lo cual, a priori, dudo que hayan incurrido los partidos investigados. Un poco de sindéresis no caería mal a la Fiscalía de la Nación.



MUNDO LIBRE

LUIS GONZALES POSADA

Los cinco cautivos

La dramática y humillante situación en la que se encuentran cinco venezolanos asilados en la residencia de la embajada argentina en Caracas constituye una clara muestra de la barbarie que caracteriza al régimen de Nicolás Maduro. Al mismo tiempo, proyecta la absoluta inoperancia de los organismos multilaterales, como la ONU, la OEA y el propio Consejo de Derechos Humanos, incapaces de resolver este problema, a pesar de la existencia de tratados internacionales sobre la materia, reducidos, lamentablemente, a meras declaraciones sin ningún efecto práctico.

Recientes informes señalan que se ha intensificado la presión del régimen, utilizando drones para vigilar los movimientos de los cinco cautivos dentro de la sede diplomática, un local rodeado por francotiradores, patrulleros y agentes de la policía bolivariana, armados con fusiles Kalashnikov y acompañados de perros rottweiler.

En esa angustiante condición se encuentran los solicitantes de asilo político desde hace más de un año, y todas las gestiones realizadas por la embajada de Brasil —que representa los intereses argentinos— para que se les entreguen salvoconductos no han merecido, siquiera, una respuesta por parte del gobierno chavista.

En ese sórdido contexto, el diario Clarín de Buenos Aires ha denunciado (22/03/2025) que el lugar se ha convertido en "un enorme calabozo inhóspito al que le falta toda clase de servicios. No tienen luz ni agua ni alimentos, ni medicinas, ni aire, ni telefonía, ni gas, ni cocina eléctrica. Es un desierto lleno de mosquitos y alimañas, donde están prohibidas las visitas y cualquier contacto con el exterior".

Luego, Clarín agrega que los cinco "resisten en medio de la adversidad. Se las arreglan como pueden con un ventilador solar. Se alumbran con velas y se ventilan con abanicos a la antigua". La crónica también advierte que se restringe el ingreso de alimentos.

En otras palabras, están secuestrados y sometidos a tortura psicológica por un gobierno dictatorial que pretendía encarcelarlos por supuestos planes conspirativos y terrorismo, sin ninguna prueba. Esta misma situación afecta a otros 120 extranjeros de 19 nacionalidades, entre ellos cuatro ciudadanos peruanos, según reveló el propio ministro del Interior, Diosdado Cabello.

No hay cifras oficiales sobre los asesinados por el Ejército, la Guardia Bolivariana y los llamados "colectivos", bandas de sicarios motorizados financiados por el régimen. Sin embargo, dos informes contundentes del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU —uno de ellos elaborado por la expresidenta de Chile, Michelle Bachelet— registran centenares de detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas, torturas, violaciones y otros crímenes impunes.

El Foro Penal registra 1,196 presos políticos, de los cuales 125 son extranjeros acusados sin pruebas de "acciones desestabilizadoras" y de intentar asesinar a Maduro.

El chavismo gobierna desde hace 25 años y, tras un fraude electoral, prolongará su mandato seis años más, a menos que ocurra un hecho determinante. Donald Trump podría marcar la diferencia: ha revocado la licencia a Chevrón, impuesto aranceles a compradores de petróleo venezolano, vetado a la cúpula chavista en EE.UU. y vinculado al Tren de Aragua con el régimen. ¿Será el principio del fin?



PATIO DE IDEAS

EDISTIO CÁMERE

Realismo educativo

El pasado 22 de marzo, esta casa editorial dio cuenta del fallecimiento de la profesora Mónica Vergara tras intentar arribar a su escuela ubicada en el caserío de Melgas, provincia de Gran Chimú, región La Libertad. El director del mencionado colegio N.º 82945 denunció la ausencia paliativa del Estado en infraestructura vial y en el acceso a servicios médicos.

Es cierto que a las condiciones agrestes por la altitud, el clima, la sinuosidad de los terrenos, etc. se suma la inacción indiferente del Estado; diría más bien que esa ineficiencia estatal termina multiplicando las desventuras de los pobladores de las zonas andinas. En fin... Pero ese no es el curso que me interesa seguir.

Cuando en los foros académicos, en los medios de comunicación o en conversaciones amicales se generaliza -creo que con cierta liviandad- lo mal que está la educación en el Perú, la primera cuestión que se instala en la mente es: ¿mal, en qué puntualmente? Sobre el particular, mucho se podría reflexionar y discutir. Pero también una idea de reconocimiento y admiración comienza a abrirse paso en ese turbio y crítico escenario.

A pesar del clima inhóspito, caminos inseguros, alturas altivas y del transporte multiuso, en todo distrito o caserío no urbano que tenga una escuela, hay un profesor cumpliendo con su quehacer. No un día. Todos los que correspondan al año lectivo.

No solamente el ambiente físico les es adverso. Los docentes de las zonas rurales no dependen de una palmadita en el hombro ni de un frío memorándum para cumplir con sus obligaciones. Han aprendido a conducirse con autonomía y responsabilidad: los mueve una genuina vocación por el magisterio.

Es noticia de primera plana cuando un docente – en un desafortunado momento de debilidad – pierde los papeles llamándole la atención destempladamente a un alumno. Sin embargo, ni siquiera un comentario mediático genera el hecho de que, en las condiciones actuales en las que laboran los docentes rurales, los niños y los jóvenes puedan aprender.

Mónica Vergara ha fallecido. No es un hecho menor que debe politizarse ni envolverse en la indiferencia. ¿Qué nos enseña la ofrenda de su vida? La importancia de reconocer y valorar la labor educativa de los docentes que no se limita al incremento del sueldo. La mejora económica es vital para el sostén personal y familiar: pero ¿y los 22 días laborales restantes, qué? ¿Se confía en su profesionalidad, se les permite que sean creativos, se les valora y apoya sus decisiones, se les respalda ante los padres de familia, etc.?

La región andina, con sus altas cumbres, áridos paisajes y gélido clima, no dejará de ser lo que es, es su constitución. Con todo, hace mal el Estado en imponer un mismo sistema y procesos educativos para todas las escuelas. Los agentes que allí habitan están capacitados para encontrar modos prácticos y amigables de facilitar la enseñanza-aprendizaje. Horarios, vacaciones e incluso algunas materias deben adecuarse al ritmo y realidad de cada zona. Sin confianza no existe calidad, porque se anula la autonomía responsable de los profesionales de la educación.



LA TOMA LEGAL

CÉSAR ALFREDO MONTES DE OCA DIBÁN

Los brazos de la mafia, cárteles y actividades ilícitas

Las mafias, plural del término "mafia", tienen su origen en el idioma siciliano del siglo XIX, en Italia, donde surgieron como grupos de autodefensa frente a la opresión extranjera. En aquel entonces, "mafiusu" significaba emprendedor u orgulloso. Con el paso del tiempo, en el siglo XX, este término adquirió una connotación negativa, relacionada con la arrogancia y el uso de la violencia, al convertirse estas organizaciones en redes criminales que se infiltraron en la política, la economía y la sociedad.

La Cosa Nostra italiana se consolidó en la década de 1920 y extendió su influencia a los Estados Unidos durante la época de la Prohibición (1920-1933). La mafia siciliana ha sido responsable de algunos de los episodios más impactantes del crimen organizado. En 1992, fueron asesinados los jueces Giovanni Falcone y Paolo Borsellino, quienes lideraron el Maxi Proceso de 1986 y lograron importantes condenas contra la mafia. El 23 de mayo de ese año, Falcone, su esposa y sus escoltas murieron tras la detonación de 500 kg de explosivos en la autopista de Capaci, en Sicilia. Dos meses después, Borsellino fue asesinado con un coche bomba en Palermo. Estos crímenes marcaron un punto de quiebre en la historia italiana, provocando reformas legales y una mayor coordinación internacional para enfrentar a estas organizaciones.

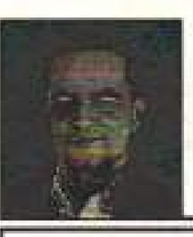
Volviendo a la historia de la mafia en Estados Unidos, durante la Prohibición, el gánster Al Capone construyó un imperio basado en la venta ilegal de alcohol, la prostitución y el juego clandestino. Aunque se le relacionó con asesinatos y corrupción, fue encarcelado únicamente por evasión de impuestos. A partir de ese caso, surgió una estrategia legal basada en la investigación financiera para combatir estas redes delictivas.

Tras la caída de la Unión Soviética en 1991, la mafia rusa —conocida como Bratva— se consolidó como una organización poderosa, involucrada en tráfico de drogas, armas, trata de personas y otros delitos graves. Su capacidad de infiltración en el aparato estatal y de control sobre industrias clave resulta alarmante. En Asia, las Tríadas chinas se dedican al narcotráfico, falsificación y extorsión. Por su parte, la Yakuza japonesa, con una estructura cuasi legal, participa en negocios inmobiliarios, bancarios y de entretenimiento. A pesar de las restricciones impuestas por el gobierno japonés, siguen operando desde las sombras.

En América Latina, el Cártel de Medellín, liderado por Pablo Escobar, convirtió a Colombia en el principal exportador de cocaína durante los años 80. Escobar utilizó la violencia extrema y la corrupción como pilares de su poder, hasta ser abatido en 1993. En México, destacan el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación, que protagonizan guerras sangrientas y logran infiltrarse en instituciones estatales.

En el Perú, diversas organizaciones criminales están vinculadas al narcotráfico, la minería ilegal, la corrupción, la extorsión y el lavado de activos. Estas mafias se aprovechan de recursos naturales, debilidad institucional y ausencia de fiscalización.

Las mafias son una amenaza real para la seguridad, el Estado de Derecho y la estabilidad social. Como indicó el jurista peruano Carlos Fernández Sessarego: "La educación es el arma más poderosa para transformar la sociedad". Ese es el mayor reto.



EL VIGÍA

SERGIO BOLIVAR

La vieja chismosa ya no existe: Ecuador y el nuevo vecindario latinoamericano

En América Latina nadie mira por la ventana. La emblemática figura de la vieja chismosa, ese ente vigilante que alertaba al vecindario cuando algo fallaba, ha desaparecido. Hoy los colapsos democráticos se producen en silencio, sin que el de al lado se inmute ni reaccione. En un incendio, la indiferencia del vecino tiene un precio: el fuego no pregunta fronteras.

Ignorar la amenaza que supone el posible retorno del correísmo en Ecuador no es solo desatender un problema local, sino subestimar una crisis que compromete a toda Sudamérica. Luisa González, la opción del correísmo en las urnas, emerge como la encarnación de un pasado autoritario que nunca se fue. Rafael Correa, aun desde su exilio en Bélgica y enfrentando una condena por corrupción, sigue capitaneando este proyecto que ha dejado su huella en la persecución judicial de opositores, el control de los medios, la captura de instituciones estatales y el culto al caudillo.

Preocupa su capacidad para reorganizarse y regresar camuflado bajo el disfraz democrático. Lo de Ecuador no es una disputa entre izquierda y derecha. Es una encrucijada entre la sobrevivencia de una democracia frágil y la restauración de un proyecto autoritario sofisticado, que no necesita tanques ni uniformes. Le basta con fiscales sumisos, prensa silenciada y urnas manipuladas por narrativas.

El correísmo no busca ganar una ele[illegible], sino reinstalar un sistema de impunidad con aliados geop[illegible]cos de cuidado: Irán, Rusia y Venezuela. ¿Qué ofrece este regreso? Orden, paz, empleo... promesas vacías para una economía quebrada que enfrenta una crisis fiscal de más de 5 mil millones de dólares, violencia sin control, servicios colapsados y un Estado infiltrado por el crimen organizado. Su caída sería rápida y brutal.

Para el Perú, la alarma no puede sonar más fuerte. Una oleada migratoria ecuatoriana sería inminente. Las fronteras del norte están saturadas por la migración venezolana. Un nuevo flujo humano desbordaría Tumbes, Piura y Lima. Con él, vendrían redes delictivas, tensiones sociales, presión sobre servicios básicos y un golpe directo a la estabilidad nacional.

Más allá de la frontera, la justicia fallida se instauró en la región. Correa desde Europa, Morales desde Bolivia, Castillo desde prisión... todos siguen ejerciendo influencia, desvirtuando la noción de responsabilidad legal. Frente a esto, organismos como la OEA y la ONU se pierden en el formalismo diplomático, condenan lo anecdótico y callan frente a lo estructural. La narrativa de los mártires populistas ha vencido a los principios de la legalidad.

Lo que está en juego es mucho más que una elección. Es la posibilidad de que se normalice un esquema de poder basado en la manipulación emocional, la propaganda, la impunidad y la subordinación a regímenes que desprecian la democracia liberal. El correísmo flirtea con alianzas que podrían cambiar el eje estratégico de la región. Si cae en ese abismo, arrastrará a varios con él.

Frente a esta amenaza, el liderazgo necesario no es el del tecnócrata prudente ni el del caudillo. Es el de la sociedad civil, los periodistas valientes, los intelectuales lúcidos y la diáspora ecuatoriana. La legión de ecuatorianos residentes en el exterior encarna una potencial barrera contra el resurgimiento autoritario. No votar es rendirse y traicionar al país que dejaron y que aún podrían reconstruir.

La región necesita despertar. Lo de Ecuador no es una anécdota electoral. Es una advertencia. Venezuela nos enseñó lo que pasa cuando el vecindario calla. Bolivia lo confirmó. Nicaragua lo repitió. Ahora es Ecuador. ¿Quién sigue?

Si no hay reacción, pronto no quedará nadie para avisar. Porque la vieja chismosa ya no existe. Y cuando las barbas del vecino ardan, será tarde para remojar las propias.





MANIFIESTO GRINCH

CRISTINA LUNA

COMUNICAR EN CRISIS

Cuando una tragedia ocurre, la manera en que una empresa comunica puede marcar la diferencia entre recuperar la confianza o hundirse en el descrédito. Recientemente dos casos sacudieron la opinión pública peruana: primero, el colapso del techo en el centro comercial Real Plaza Trujillo, de Intercorp; luego las muertes y efectos adversos causados por un lote de suero fisiológico distribuido por el laboratorio Medifarma.

Ambas situaciones dejaron víctimas fatales. Ambas ameritaban una respuesta inmediata, clara y empática. Pero no todas las respuestas fueron iguales. Medifarma, aún en medio del escándalo y la conmoción, acertó en algo fundamental: asumió el problema de frente. Su comunicado no solo expresa su "solidaridad y profundo pesar", sino que también se articula en torno a una cronología precisa de los hechos, decisiones tomadas en tiempo real y cuestionamientos puntuales sobre las omisiones de otros actores (en este caso, la red de clínicas SANNA).

A diferencia de lo que suele ocurrir en estos contextos, Medifarma no se escondió detrás de generalidades: explicó, detalló y asumió que está investigando, sin negar su responsabilidad.

Aquí es donde la comparación se vuelve más incómoda. El comunicado de Intercorp parece menos empático dado que se limita a una fórmula de condolencias y promesas genéricas: "No escatimaremos esfuerzos", "colaboraremos con las autoridades", "nuestra prioridad es apoyar a las familias". Pero no se informa qué sucedió ni qué harán concretamente. El lenguaje es protocolar, correcto, pero distante. El tono transmite precaución legal, no humanidad.

En cambio, el comunicado de Medifarma —aunque llega en un contexto igual de delicado— sí transmite una preocupación genuina por lo ocurrido. Habla de "enfrentar con la mayor responsabilidad", reconoce que el evento es grave, y se involucra activamente en la búsqueda de soluciones. En otras palabras: su mensaje, aunque institucional, suena más humano.

En crisis, el silencio o la ambigüedad son los peores consejeros. Lo que hace Medifarma al incluir una línea de tiempo, señalar los errores de coordinación y decir que "lamentan que no se haya brindado una explicación" no es deslindar culpas, sino exigir que todos los actores involucrados asuman su parte.

Lo que hace Intercorp al no explicar lo ocurrido y centrarse únicamente en las condolencias es evitar el tema de fondo: ¿por qué colapsó el techo de un centro comercial en funcionamiento? ¿Qué controles fallaron?

En ambos casos, las empresas enfrentaron tragedias. Pero solo una entendió que mostrar empatía no es usar palabras suaves o esquivas, sino asumir consecuencias, explicar con claridad, y poner al público en el centro del mensaje. La ciudadanía no espera perfección, pero sí espera honestidad.

Medifarma todavía tiene mucho que responder, pero dio un primer paso correcto. Intercorp, en cambio, reaccionó como si la reputación se cuidara a fuerza de silencio. Como dice el refrán: "El que no la debe, no la teme". Y eso vale también para los comunicados. Porque en tiempos de dolor, lo que la gente más necesita no es una marca fuerte, sino una voz que les hable con verdad. Con ella, se abre la puerta a resanar la confianza perdida.

PROYECTO PARA RENOVARLO SE ADJUDICA ESTE AÑO

Hospital Militar de la av. Brasil será demolido

ProInversión informa que el nuevo proyecto de este centro de salud busca ser adjudicado como asociación público privada.


El Hospital Militar Central del Perú funciona desde el 1 de diciembre de 1958.

Luis Del Carpio Castro, director ejecutivo interino de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), que ingresó tras el ingreso de José Salardi en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), dio alcances del proyecto en la cartera Salud del sector del Ministerio de Defensa, el nuevo Hospital Militar Central, ubicado en Jesús María.

"El Hospital Militar que está en la avenida Brasil se va a derrumbar. Este año deberíamos adjudicarlos. Este se derrumba completamente, se construye un hospital temporal, de campañas, y se comienza a construir el Nuevo Hospital Militar", reveló Del Carpio Castro en rueda de prensa.

INVERSIÓN MILLONARIA

Esta iniciativa privada cofinanciada, con un plazo de 20 años, busca diseñar, construir, mantener y operar el Hospital Militar Central; y surge debido a "la necesidad de que los miembros del Ejército cuenten con un hospital de última generación considerando los temas más innovadores en certificaciones como, LEED 2009, liderazgo en energía y diseño sustentable" (según señala la información oficial del proyect). El monto estimado de inversión es de US$ 335.30 millones.

El nuevo Hospital Militar será una asociación público privada (APP), y no solo incorporará la construcción, sino también la operación y el mantenimiento, reveló Luis Del Carpio de ProInversión.

"Un director, un médico, tiene que hacerse cargo de operar, de su trabajo. Y una APP se hace cargo de que todo funcione, todos los servicios funcionen todo el tiempo. Y esto lo han visto en el Ministerio de Defensa, saben lo costoso que es invertir en una infraestructura y que por falta de mantenimiento se degrade", apuntó el presidente ejecutivo.

Asimismo, reveló que a diferencia de, por ejemplo, el Hospital de Policía, que es una obra pública, el nuevo Hospital Militar Central va a ser una APP. "El ejército y el Ministerio de Defensa quisieron que sea una Asociación Público Privada", dijo.

DETALLES TÉCNICOS DEL PROYECTO

• ProInversión ha precisado el cronograma del proyecto de renovación del Hospital Militar Central del Perú. La fase de estructuración contempla la convocatoria entre el segundo y tercer trimestre de 2025. Posteriormente, se realizará la adjudicación directa en el tercer trimestre del mismo año.



EN CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS DE EXPORTACIÓN

Caja Huancayo cumple una importante labor

Pobladores de Chancay, Huacho, La Merced, Huancayo y Ayacucho recibieron charlas sobre las ventas al extranjero.



Caja Huancayo realizó diversos eventos sobre exportación en el interior del país.

Los pobladores de Chancay, Huacho, La Merced, Huancayo y Ayacucho fueron beneficiados con diversas actividades en temas de exportación en los que Caja Huancayo participó y formó parte de la organización en los primeros meses del presente año.

La primera actividad fue la 1 cumbre "Megapuerto de Chancay, retos y oportunidades", realizado el 31 de enero de 2025. Este evento llevó a cabo junto con la Cámara de Comercio, Industrias y Turismo de Chancay, y reunió a autoridades, empresarios y especialistas, en el Castillo de Chancay.

El objetivo principal fue analizar los desafíos y las oportunidades que este megaproyecto representa para el desarrollo económico de la región. Caja Huancayo estuvo presente en este importante evento a través del presidente del Directorio, Jorge Guillermo Solis Espinoza, quien presentó la ponencia titulada "Desafíos de la Inclusión para las MYPES Exportadoras". En su intervención, abordó las barreras y oportunidades que enfrentan las pequeñas y medianas empresas en su proceso de internacionalización, y cómo el financiamiento adecuado puede facilitar su crecimiento y competitividad en mercados globales.

Además, Caja Huancayo contó con la participación activa de la Agencia Chancay, presidida por la Administradora Rosangela Yzaguirre Changanaqui, quien promovió las diversas opciones de financiamiento para comercio exterior, destacando las oportunidades que el megapuerto brindará a las empresas locales, especialmente a las dedicadas a la exportación y con potencial exportador.

La siguiente actividad fue la tercera convocatoria de la ruta productiva en Huacho-Lima. En esta actividad, la participación de Caja Huancayo en el evento de Huaura, celebrada el 31 de enero, tuvo como propósito informar y promover el acceso a este instrumento financiero entre los empresarios de la región. En esta actividad, se contó con la presencia de empresarios vinculados a las cadenas productivas de palta y maracuyá; quienes conocieron las opciones de financiamiento disponibles para impulsar el desarrollo y fortalecimiento de sus actividades productivas, contribuyendo así a la competitividad del sector agrícola local.

Además, Caja Huancayo participó en otras actividades de Ruta Exportadora, esta vez en La Merced-Chanchamayo, la primera mesa de concertación "Junín exporta" y finalmente en la rueda de exportación.

JUNÍN EXPORTA

• La participación de Caja Huancayo en la Primera Mesa de Concertación Empresarial "Junín Exporta 2025", convocado por el Comité Ejecutivo Regional Exportador CERX Junín, celebrada el 26 de febrero de 2025, tuvo como objetivo principal fortalecer los lazos comerciales y generar propuestas que promuevan alianzas estratégicas con los principales actores presentes en el evento.

CIFRAS REALES

88.93%

FUE EL CRECIMIENTO de Caja Huancayo en 2024 respecto a 2023, además alcanzó la menor morosidad del sector (4.63%).



A TRAVÉS DE CRÉDITOS

BanBif se une a Mivivienda

Con el objetivo de facilitar acceso al crédito hipotecario para más familias peruanas y puedan cumplir el sueño de la casa propia, BanBif y el Fondo Mivivienda firmaron un convenio estratégico bajo el Servicio de Cobertura de Riesgo Crediticio (CRC) con Subsidio, que permitirá a BanBif colocar 620 créditos Mivivienda al concluir 2025, así informó Enrique La Torre, Gerente de División de Banca Inmobiliaria e Hipotecaria de BanBif.

Este convenio implica que BanBif pueda colocar créditos Mi Vivienda con sus propios recursos y seguir contando con los beneficios del Programa Mi Vivienda, así como financiar viviendas hasta S/488,800 con condiciones preferentes para el cliente final, como el acceso a los bonos del Estado y tasas más competitivas.



INDECOPI

Multa a Rappi por daños en pedidos

En segunda y última instancia, la Sala Especializada en Protección al Consumidor del Indecopi (SPC) ha multado a la empresa Rappi S.A. por incluir dos cláusulas abusivas que libraban de responsabilidad a la aplicación por daños en las entregas realizadas por repartidores o 'rappitenderos', así como las fallas que presentaran su plataforma de pedidos y envíos.

Estas se encontraban en los términos y condiciones de su portal web, con los cuales la misma empresa se excluía de responsabilidades en estos casos de daños y fallas. Es decir, no se reconocía como una entidad ante la cual el usuario podía reclamar por estos problemas. Sin embargo, el Indecopi señaló que no podían excluirse de manera automática de esto.

SOCIEDAD SUIZO PERUANA DE EMBUTIDOS S.A. - SUPEMSA RUC: 20136974697

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES 2024

En cumplimiento del D. Legislativo No. 892, SUPEMSA le comunica a sus ex colaboradores que el pago de la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio 2024, se pagará a partir del 29 de marzo del 2025.

Comunicarse con Capital Humano

Atentamente,

Supemsa

BRAEDT S.A. RUC: 20100067910

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES 2024

En cumplimiento del D. Legislativo No. 892, BRAEDT S.A le comunica a sus ex colaboradores que el pago de la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio 2024 se pagará a partir del 29 de marzo del 2025.

Comunicarse con Capital Humano

Atentamente,

Braedt S.A.



PARA VIVIR EN LIMA

Los cinco distritos con mayor demanda

Pueblo Libre ha logrado posicionarse entre los cinco distritos con mayor demanda en la separación de viviendas nuevas en Lima Metropolitana este 2025, desplazando a Miraflores del ranking, según datos de la Asociación de Empresas Inmobiliarias del Perú (ASEI) obtenidos por el equipo de Data Analytics en la última edición de la Feria Nexo Inmobiliario, organizada en marzo de este año.

Junto con Jesús María, San Miguel, Cercado de Lima y La Victoria, estos cinco distritos concentraron más del 50% de las separaciones de viviendas en el evento, consolidándose en las preferencias de los compradores.

Según Ana Cecilia Gálvez, gerente general del gremio, factores como la accesibilidad, conectividad con vías principales y cercanía a servicios esenciales han sido clave en esta evolución del mercado.

"Los compradores priorizan distritos bien conectados, con cercanía a servicios esenciales y precios más accesibles", destacó.

ESPECÍFICAMENTE EN ZONA DE INFLUENCIA

Grandes empresas quieren invertir en puerto de Chancay

El director ejecutivo de ProInversión, Luis Del Carpio, se ha reunido con representantes de todo el mundo.

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) señaló que grandes empresas de talla mundial muestran interés en invertir en el Perú, básicamente por el puerto de Chancay.

"Todos vienen, en verdad, bastante atraídos por el puerto de Chancay, es algo que atrae por muchos temas", indicó el director ejecutivo de ProInversión, Luis Del Carpio.

"Yo me reúno con representantes de empresas todo el tiempo y hay mucha expectativa por invertir en el Perú. El jueves me reuní, por ejemplo, con una delegación de empresarios de Turquía, y también he estado con inversionistas de distintos países, recibimos delegaciones grandes de Chile y Colombia hace pocos días", agregó.

Luis Del Carpio comentó que también se reunió con ejecutivos de la multinacional Samsung, pues la empresa de capitales coreanos siempre ha mostrado interés por invertir en el Perú.

"Samsung es un gigante mundial, nosotros lo conocemos por la parte tecnológica, pero también está enfocado en temas de infraestructura. El interés de ellos siempre ha sido participar en proyectos", sostuvo.

"En algún momento nos acompañó con una iniciativa privada para hacer el hospital Hipólito Unanue, la presentó junto con Hyundai. Nosotros estamos siempre reuniéndonos con inversionistas de ese nivel, atraer a Samsung al Perú sería un gran logro porque es un gigante mundial", añadió.

El funcionario indicó que ProInversión forma parte de las mesas de trabajo para el desarrollo de la zona de influencia del puerto de Chancay.

"Nos han invitado a participar de ello. En efecto, el puerto de Chancay no es una asociación público privada que nosotros hayamos promovido, pero saludamos cuando es inversión privada", refirió.

"Tenemos el Parque Industrial de Ancón, un proyecto que está a 40 kilómetros de Chancay y 40 kilómetros del Callao, creemos que será un elemento estratégico importante para aprovechar todo el potencial de desarrollo, y parte del trabajo de promoción es poner en valor el Parque Industrial de Ancón para atraer industrias de otros países que aprovechen la cercanía con dichos puertos", dijo.

Luis Del Carpio mencionó que el Ministerio de Economía y Finanzas y ProInversión están de acuerdo con que haya zonas económicas especiales con beneficios tributarios porque la coyuntura obliga a tomar esa oportunidad.

"Algunos dicen que no vamos a cobrar impuestos, ¿pero si no hay inversión qué estamos perdiendo? Si tú le aplicas 18% o 15% a nada te dará cero. Entonces, la lógica que tenemos es para atraer inversión, generar empleo y desarrollo, vamos a aprovechar esta oportunidad histórica", mencionó.



Puerto de Chancay despierta interés de inversionistas extranjeros.

EJECUTARÁN 21 PROYECTOS

• La Autoridad Nacional de Infraestructura (Anin) informó que ejecutará 21 proyectos priorizados por más de US$ 500 millones en la zona de influencia del puerto de Chancay. "Para estos 21 proyectos que estamos asumiendo empezaremos con el tema de los expedientes, el diseño y la valorización", dijo el vocero de la Anin, Mario Ríos.

CON UE, VÍA EXPORTA EUROPA 2025

Perú busca fomentar más oportunidades comerciales

En un contexto global cada vez más interconectado y competitivo, Promperú realizó "Exporta Europa 2025" en el marco de los Seminarios del Miércoles del Exportador, un evento que tuvo el objetivo de fomentar las oportunidades comerciales entre Perú y la Unión Europea (UE).

El evento reunió a destacados representantes de las cámaras de comercio y delegados de la UE, quienes compartieron valiosas perspectivas sobre mercado europeo y las oportunidades para las empresas peruanas que buscan expandirse en este exigente bloque económico, según Promperú.

"Exporta Europa" es un espacio estratégico donde las empresas peruanas pueden conocer las tendencias de consumo, las demandas de los mercados más relevantes de la UE, así como las mejores prácticas para acceder a este complejo y competitivo mercado, señaló.



EMPRESA PESQUERA ASUME OBLIGACIONES AMBIENTALES

Austral Group firma segundo Acuerdo de Producción Limpia

Con el objetivo de seguir impulsando prácticas ambientales responsables, Austral Group firmó un nuevo Acuerdo de Producción Limpia (APL), reafirmando su compromiso con la protección del medio ambiente.

A través de este nuevo APL, Austral Group implementará acciones concretas para fortalecer la ecoeficiencia y la economía circular, optimizando el uso de materiales, reduciendo la generación de residuos y capacitando a sus colaboradores en gestión ambiental. Asimismo, extenderá las buenas prácticas, trabajando con comunidades donde operan para fomentar la educación ambiental y la participación en los programas de segregación de la fuente de los municipios locales.





Una víctima más de la violencia ejercida por los mineros ilegales.

ADEMÁS DESTRUYEN UNA TORRE DE ALTA TENSIÓN

Un muerto deja atentado en mina Poderosa

La persona fallecida era un trabajador vinculado a los mineros artesanales que vendía lo que extraía a esta empresa.

Un grupo de mineros ilegales atacó la madrugada de ayer las instalaciones de la mina Poderosa, ubicada en la provincia de Pataz, región La Libertad, y derribó una torre de alta tensión, provocando un corte de energía en la operación minera. El atentado dejó un minero muerto y más de 50 trabajadores afectados por gases tóxicos.

Los atacantes ingresaron con armas de fuego a la zona correspondiente al nivel 2670 de la Unidad Santa María y abrieron fuego contra los trabajadores. En el asalto, asesinaron a un minero artesanal formalizado que colaboraba con la compañía minera mediante contratos de explotación legal.

Durante el ataque, los delincuentes incendiaron llantas y utilizaron gases que afectaron la salud de más de medio centenar de trabajadores. Personal médico evacuó a los afectados a una posta cercana tras presentar síntomas de intoxicación.

La empresa minera activó de inmediato su plan de emergencia para garantizar la seguridad del personal y restaurar el suministro eléctrico, mientras personal técnico reemplaza la torre derribada, parte de una línea de 60 kilovoltios que alimenta las instalaciones.

El atentado dejó sin energía eléctrica a la infraestructura operativa entre los niveles 2860 y 3260, paralizando temporalmente las actividades productivas y administrativas.

El hecho causó alarma en la región, debido a que no se trata del primer ataque que sufre la mina. En los últimos meses, sujetos vinculados a la minería ilegal perpetraron múltiples atentados contra las instalaciones de Poderosa, incluyendo la voladura de otras torres de energía.

MINEROS ARTESANALES FORMALIZADOS

- **Actualmente, 291 mineros artesanales formalizados trabajan de la mano con la empresa bajo contratos regulados. Todos forman parte del Taller de Socialización de Misiones del distrito de Pataz, promovido por la Asociación de Pataz como parte del esfuerzo por formalizar la pequeña minería.**

DE VICEALMIRANTE EN SITUACIÓN DE RETIRO

Sobre reunión en el Congreso

En nuestra edición del pasado 20 de marzo, consignamos una información en la que mencionamos por error que había participado de una reunión en el Congreso de la República, el presidente Eduardo Salhuana, quien recibió al alcalde de Chancay y miembros de su Consejo Directivo, entre los que se nombró al vicealmirante Javier Bravo de Rueda.

Sin embargo, quien había participado en esa reunión fue el vicealmirante en situación de retiro, José Bravo Villarán. Se hace la aclaración respectiva a solicitud del Director General de Comunicación e Intereses Marítimos.





EXPORTAR O MORIR

JULIO PÉREZ ALVÁN (*)

POLÍTICA, ÉTICA Y DESARROLLO

La Contraloría General de la República emitió un informe en el que señaló que el costo de la corrupción y la inconducta funcional en el 2023 habría significado un valor de S/. 24,268 millones, equivalente al 12.7% del presupuesto del sector público de ese año, es decir se "perdían" casi S/ 13 por cada S/ 100 destinados tanto al gobierno central, gobiernos regionales y gobiernos locales. En el 2024 probablemente estemos por la misma cifra o esta sea mayor.

Entonces nos preguntamos ¿Es posible compaginar el quehacer político con la ética y en base a ello cimentar las bases del desarrollo del Perú derrotando o minimizando la corrupción? Creemos firmemente que sí.

La política y la ética pueden y deben ir de la mano para dirigir la sociedad. En ese sentido es importante educar a los líderes y a la ciudadanía sobre la importancia de la ética en la política, fortalecer las instituciones y los mecanismos que la promuevan, fomentar la participación ciudadana y promover el liderazgo ético.

En otras palabras, debemos "tomar el toro por las astas". Este refrán es usado para describir la actitud de alguien que enfrenta un desafío de manera directa y valiente, y en nuestro caso ese 'alguien' somos todos los ciudadanos. Y es que el costo de la corrupción e inconducta funcional lo pagamos la gran mayoría de nosotros, afectando principalmente a los más necesitados, impidiendo realizar las obras públicas que tanto se requieren, como hospitales, escuelas e infraestructura en general.

Sabemos que la corrupción, la informalidad, la inseguridad ciudadana, la falta de institucionalidad en varios sectores y la polarización política son algunos de los problemas con los que convivimos diariamente, pero todo esto puede cambiar drásticamente si nos lo proponemos como sociedad.

Y así como mencionamos estos serios problemas, tenemos por otro lado grandes oportunidades de salir adelante. Según la cartera de Proyectos del Minem de los años 2025 y 2026 contaremos con una inversión en proyectos de exploración por US$ 1,039 millones, sumados a los 11 proyectos de construcción en diferentes unidades mineras por US$ 8 mil millones.

Asimismo, en el sector agro existen 22 proyectos de irrigación para los próximos años que comprenden una inversión de US$ 24 mil 061 millones y que ampliarán nuestra frontera agrícola en 1 millón 084 mil 921 hectáreas, generando 2 millones 400 mil nuevos empleos formales.

El Puerto de Chancay ya es una realidad y al nuevo aeropuerto le falta muy poco para que inicie operaciones. Las Zonas Económicas Especiales están en proceso de ser aprobadas y estas pueden y deben ser el hogar de industrias de alta tecnología, donde la transformación masiva de nuestras materias primas se haga realidad y el Perú pase a ser un actor de la revolución tecnológica en lugar de un simple espectador.

El MEF lanzará dos paquetes de medidas, uno en marzo y otro en julio, destinados principalmente a derogar barreras burocráticas, mejorar la eficiencia en la administración pública, potenciar el desarrollo productivo y a proyectos de modernización.

Miremos el horizonte con optimismo. En las próximas elecciones elijamos a líderes con principios y valores comprobados, que pertenezcan a movimientos políticos con planes que comprendan alternativas prácticas que se traduzcan en la mejora de oportunidades para la sociedad en su conjunto. Es el momento de cambiar el paradigma existente y mirar el futuro con mucha esperanza. Tenemos grandes ventajas para ser una gran nación.

Estimados lectores, siendo esta mi última columna agradezco cordialmente su atención y me despido deseándoles un exitoso periodo al nuevo presidente de nuestra institución, a quien acompañaré en el Consejo Ejecutivo como Past presidente, trabajando siempre en beneficio de nuestro querido Perú.

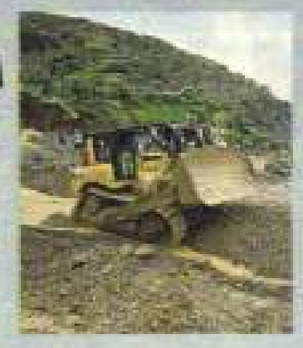
*Presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX)



POR INTENSAS LLUVIAS

DERRUMBE Y BLOQUEO DE VÍA

Las lluvias intensas registradas en el distrito de Olmos, en Lambayeque, y en otras zonas altas de esa región, provocaron varios derrumbes que bloquearon el tránsito en la carretera IIRSA Norte que comunica la costa norte con la Amazonía peruana, se informó.



PROYECTO PILOTO

PROGRAMA ALIMENTARIO

A fin de mejorar el control de las transferencias de alimentos en el programa Wasi Mikuna y evitar casos como los suscitados en Qali Warma, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) desarrolla un proyecto piloto que implica además promover el uso de alimentos producidos en cada localidad.



PROCURADOR FORMALIZA DENUNCIA PENAL POR DELITO CONTRA LA SALUD PÚBLICA

Minsa acusa a Medifarma de adulterar suero fisiológico

Laboratorio distribuyó producto con conocimiento de esa irregularidad, y su aplicación provocó al menos 3 muertes. Directivos de empresa podrían recibir hasta 15 años de prisión.



Denuncian falsificación, contaminación y adulteración de productos farmacéuticos.

Luego de que se reportara la muerte de tres personas por la aplicación del suero fisiológico denominado Cloruro de Sodio 0.9%, la Procuraduría del Ministerio de Salud (Minsa) presentó ayer una denuncia penal contra Medifarma S.A. por la presunta comisión del delito contra la salud pública en la modalidad de falsificación, contaminación y adulteración de productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios.

En la denuncia presentada por el procurador público del Minsa, José Díaz López Aliaga, a la que EXPRESO tuvo acceso, se sindica al representante legal de Medifarma, Luis Kanashiro Chinen, y al gerente general de dicha empresa, Luis Rengifo Moy, como presuntos autores del mencionado delito. Ellos podrían recibir una pena no menor de 8 ni mayor de 15 años de prisión, de acuerdo a lo estipulado en el Código Penal.



En el documento se señala que en la inspección practicada por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) en el laboratorio de Medifarma, en Ate, no se evidenció la verificación visual de las características de la solución, como tampoco el registro de la supervisión del tiempo de agitación. Tampoco se habría evaluado el resultado fuera de la especificación detectada en el análisis de valoración de cloruro de sodio del producto terminado, "todo lo cual generó que el producto denominado suero fisiológico 0.9% solución para perfusión, lote 2123624, fuera lanzado al mercado para su comercialización, pese a que los agentes intervinientes como los operarios y supervisores, tenían conocimiento que el producto no reunía las especificaciones técnicas y como tal podrían causar desenlaces fatales, como en efecto ocurrió".

El Minsa precisa en la denuncia que, se habría adulterado el producto, "debido a que en el proceso de su elaboración, no se habría cumplido con las especificaciones técnicas de no menos de 95% y no más de 105% de la cantidad declarada de cloruro de sodio (NaCl), lo cual pese haber sido advertido por los agentes intervinientes denunciados, Jefes de Producción y jefes de Control de calidad, no fueron considerados en el registro de manufactura del lote 2123624".

Ello, señala el documento presentado ante la Fiscalía Provincial Penal Corporativa Especializada de Lima, Breña, Rimac y Jesus María, "implica que su comercialización se ejecutó con pleno conocimiento de la adulteración del producto, ello debido a que en algunos casos presentaba menor concentración de cloruro de sodio y en otras mayor concentración de cloruro de sodio".

El procurador solicitó a la Fiscalía que se recabe la declaración testimonial de diversos trabajadores de Medifarma, como Juan Alcántara López, Guillermo Carbajal Huamán, Eudocio Erwin Hernández Bautista, entre otros. Asimismo, que se recabe el testimonio del personal de la Digemid que participó en la inspección realizada en las instalaciones de Medifarma, así como la declaración de los representantes de la Empresa Hypatia S.A., sobre la solicitud de la Clínica La Esperanza del Perú S.A. Clínica San Borja, para elaborar el informe de ensayo en el producto denominado suero fisiológico.

ERROR DE DIGEMID

El viceministro de Salud Pública, Ricardo Peña, indicó que Digemid realiza fiscalizaciones en los laboratorios, pero admitió que no hace visitas continuas a las plantas de producción. "Digemid hace la verificación de las buenas prácticas de manufactura. Eso se ha cumplido plenamente. Se hace esa revisión periódicamente. No podemos estar todos los días en los laboratorios, verificando que se cumplan. Hubo algún error y sobre eso vamos a hacer las investigaciones y determinar las responsabilidades que sean necesarias, para sancionar a los responsables", señaló.

POR MUERTE DE PACIENTES

Fiscalía interviene clínica Sanna

El Ministerio Público realizó ayer diligencias en la clínica Sanna Sánchez Ferrer, ubicada en la ciudad de Trujillo, región La Libertad.

Los fiscales recabaron información sobre la forma en que fueron atendidos los pacientes que fallecieron el 28 de febrero y 11 de marzo pasados en las instalaciones del centro de salud privado, tras recibir el referido producto.

La clínica Sanna informó que, el pasado 21 de marzo, una de sus filiales en San Borja, en Lima, "sospechó de una posible anomalía" en el suero fisiológico de Medifarma, ya que sus pacientes sufrieron "reacciones adversas".

Según la clínica, el insumo fue retirado y se informó de la situación tanto a la Digemid como al mismo laboratorio. Además, se brindó "todo el cuidado necesario" a los pacientes afectados que "siguen internados" en sus sedes. Sin embargo, señalaron que "fallecieron dos pacientes" en sus instalaciones en Trujillo y que otros dos, hospitalizados en la sede de San Borja, "se encuentran en un estado crítico".

INCAUTAN 500 UNIDADES

De otro lado, la Primera Fiscalía Provincial Penal de Santiago, en Cusco, dispuso la incautación de más de 500 unidades de suero fisiológico en la clínica Oxigen Medical Netword E.I.R.L. para toma de muestras, como parte de la investigación por los presuntos delitos de homicidio culposo y lesiones graves en agravio de tres personas.



COLOCAN PRIMERA PIEDRA

Nuevo Hospital Nacional Sergio E. Bernales

El ministro de Salud, César Vásquez, colocó la primera piedra del nuevo Hospital Nacional Sergio E. Bernales de Comas, obra para la cual se ha previsto una inversión histórica de S/ 1,062'418,194.61, y que beneficiará a más 900 mil habitantes de Lima norte.

Vásquez realizó también el acto simbólico de encendido de maquinarias y movimiento de tierra, en muestra del inicio de la obra, cuya ejecución tomará 37 meses.

"Lo primero que me dijo la señora presidenta al asumir el cargo fue: ministro destrabe las obras, eso es una prioridad. Y a eso nos hemos dedicado, y hoy los 57 hospitales están destrabados, con hoja de ruta clara, camino a su construcción", manifestó el titular del Minsa.



AMPLIACIÓN DE PLAZO BUSCA ELIMINAR INFORMALIDAD EN ESCUELAS

Docentes de colegios privados tendrán 7 años para sacar título

Supervisiones que ejecute el Minedu en las instituciones educativas particulares durante ese periodo tendrán carácter orientativo.

Los docentes contratados de instituciones educativas privadas de educación básica que no cuenten con título pedagógico en su especialidad tendrán siete años de plazo para obtenerlo.

Así establece la Ley 32272, publicada ayer en el diario oficial El Peruano, la cual precisa que las supervisiones que ejecute el Ministerio de Educación (Minedu) a las escuelas particulares durante es periodo tendrán carácter orientativo, es decir, buscarán acompañar y guiar a las instituciones educativas para que regularicen la situación de los docentes que aún no cuentan con un título pedagógico o profesional, en cumplimiento del artículo 58 de la Ley General de Educación.

Para garantizar la titulación de los docentes, se ha dispuesto que las instituciones educativas privadas presenten un plan de adecuación docente ante las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) en un plazo máximo de 90 días. Este plan debe detallar la relación de docentes contratados, los estudios realizados, los niveles en que ejercen la docencia y los mecanismos previstos para asegurar su titulación. La finalidad de esta disposición es luchar contra la informalidad en la educación.

Asimismo, se implementará el Registro Nacional de Docentes en Proceso de Titulación, que será administrado por el Ministerio de Educación. Las instituciones privadas deberán inscribir a los docentes que aún no cuenten con título pedagógico o profesional, lo que permitirá un seguimiento más riguroso de su proceso de titulación.

La norma también establece que, una vez vencido el plazo excepcional que se otorga hasta el 2032, todas las instituciones educativas privadas de educación básica deberán tener el 100 % de sus docentes contratados con título pedagógico o título profesional.

El Minedu identificó que existen numerosos profesionales de carreras afines a la docencia, como bachilleres en biología, ciencias sociales, historia, matemática, ingeniería, psicología y otras que tienen estudios de especialización, pero carecen de título profesional y ejercen la docencia en colegios particulares.

Asimismo, durante la pandemia de la covid-19, los programas de profesionalización y especialización se redujeron y complicaron los procesos de titulación de docentes. Esta problemática se agudizó por razones económicas.

Los maestros de instituciones educativas privadas atienden a más de un millón 218 mil estudiantes en 7,092 colegios de todo el país.


Colegios deben presentar plan de adecuación docente.

BIENES Y SERVICIOS

- **El Minedu fue autorizado por ley para contratar bienes o servicios en infraestructura y mobiliario de colegios públicos, así como atender los requerimientos de servicios de conectividad y habilitar recursos para mantenimiento preventivo y correctivo en instituciones educativas estatales, ubicadas en zonas afectadas por caso fortuito o de fuerza mayor.**

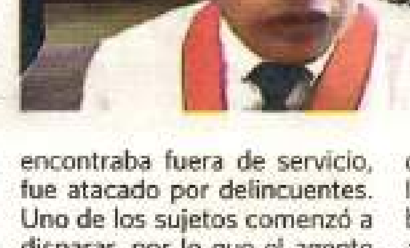
LE HABÍAN DICTADO 10 AÑOS DE PRISIÓN POR ABATIR A DELINCUENTE

Absuelven a policía condenado injustamente

La Segunda Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Lambayeque absolvió al suboficial PNP Gilmer Torres Bello, quien había sido condenado injustamente en primera instancia a 10 años y ocho meses, por el delito de homicidio simple, tras abatir a un delincuente.

El tribunal superior argumentó en su fallo que el policía actuó en legítima defensa, pues el occiso portaba un arma de fuego.

El Cuarto Juzgado Penal Unipersonal Supraprovincial de Chiclayo, en septiembre de 2024, condenó al suboficial Torres Bello, a 10 años y 8 meses de cárcel. El caso se originó cuando el agente, mientras se encontraba fuera de servicio, fue atacado por delincuentes. Uno de los sujetos comenzó a disparar, por lo que el agente hizo uso de su arma de reglamento y abatió al criminal.



La Segunda Sala Penal de Apelaciones de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, al revisar el caso, consideró que existía una causal de legítima defensa que exoneraba de responsabilidad penal al acusado. Esta interpretación, sustentada en el artículo 20 inciso tres del Código Penal, se fundamentó en el hecho de que el policía actuó en defensa de su integridad física ante una amenaza inminente.

MODIFICACIÓN DE LICENCIA INSTITUCIONAL Y OTROS

Exoneración del pago de tasas a universidades públicas

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) aprobó la exoneración del pago de tasas para universidades públicas en los procedimientos administrativos de modificación de licencia institucional (creación de filial) y el registro de la modificación de la oferta académica de universidades y escuelas de posgrado.

También se aprobó el descuento del 50 % en la tasa del procedimiento de Reconocimiento de grados y/o títulos otorgados en el extranjero para migrantes retornados.



Estas actualizaciones refuerzan la simplificación de trámites iniciada en diciembre de 2024, remarcó la Sunedu.



FUE RETENIDO POR LA POLICÍA TRAS ATAQUE

Menor de 14 años mata a una mujer y deja grave a pareja

Un menor de 14 años asesinó a balazos a una joven y dejó herido a su enamorado en el Callao. Fue retenido tras una persecución.

Según testigos, María Fernanda Caycho Meza (18) y su pareja de 17 años estaban realizando el lavado y cuidado de vehículos estacionados en el cruce de la calle Alberto Secada con el jirón Paz Soldán, cuando fueron sorprendidos por dos sujetos a bordo de una bicicleta.

Un menor de 14 años disparó a quemarropa contra la pareja y luego se dio a la fuga con su cómplice.

La joven, que recientemente había cumplido la mayoría de edad, murió en el acto, mientras que el adolescente de 17 años quedó gravemente herido y fue trasladado al Hospital Daniel A. Carrión.

Tras ser alertados, efectivos de la Región Policial Callao, con ayuda de los serenos del primer puerto, persiguieron a los asesinos. En su intento de ahuyentarlos, el sicario adolescente realizó disparos contra las autoridades, pero no consiguió herirlos.

Finalmente, el menor fue reducido por los intervinientes y luego fue llevado a Maranguita. "Hasta el momento, ha confesado ser el autor del hecho. Lo consideramos un sicario porque actuaría bajo las órdenes de otra persona a cambio de una retribución económica", dijo Juan Jiménez Garcés, jefe de la División de Orden Público y Seguridad (DIVOPUS 1) del Callao.

LOS OLIVOS. PIDIERON SEGURIDAD PARA ESCOLARES

Padres protestan tras amenazas a colegio

Luego de reunirse con el alcalde Felipe Castillo, vecinos exigieron que policías custodien institución permanentemente.



Diez colegios privados sufren extorsiones en el distrito.

Un grupo de padres realizó un plantón en los exteriores del colegio Pitágoras de Los Olivos, luego de las extorsiones recibidas por los criminales.

Vestidos con prendas blancas como señal de paz, los adultos pidieron a las autoridades poner mano dura contra los delincuentes que amenazan a directores de colegios, profesores e incluso escolares. Las mafias piden diferentes cantidades de dinero, a fin de su tranquilidad. Incluso, a inicio de semana, amenazaron a profesores en plenas clases virtuales.

"Desde un primer momento deben darle cadena perpetua a estos criminales", exclamó un vecino participante.

A GOLPES ROBAN A ESCOLARES

- En la av. Pedro Silva, en SJM, un grupo de ladrones fue captado golpeando a dos escolares para robarles. Los hampones huyeron en un mototaxi con la mochila de una de las víctimas.
- Los escolares pertenecen al colegio Antonio Raimondi. Los vecinos de la zona pidieron mayor seguridad a la Policía Nacional.

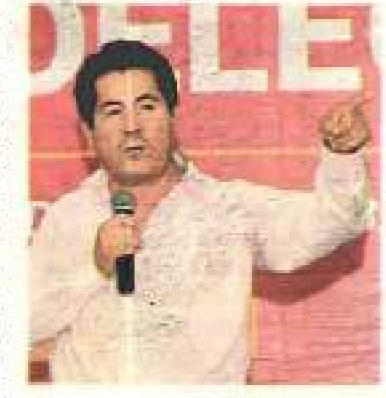
En la víspera, los padres marcharon hasta el Palacio Municipal del distrito para pedir mayor seguridad. El alcalde Felipe Castillo se comprometió a reunirse con el nuevo ministro del Interior, Julio Díaz Zulueta, para exponer la problemática. Por lo pronto, personal de la comisaría de Sol de Oro resguardará el lugar.

El lunes 31 de marzo se retomarán las clases virtuales en el colegio Pitágoras y se espera que el 7 de abril los menores vuelvan a clases presenciales.

Según Castillo, Pitágoras es solo uno de los diez colegios privados que sufren extorsiones en el distrito. Sin embargo, en la capital se estima que 500 instituciones son víctimas, precisó Guido Quintanilla, de la Asociación Nacional de Colegios Privados del Perú.

DENUNCIA SECRETARIO GENERAL DE LA FTCCP

Seudosindicatos operan como fachadas de bandas criminales



Luego del atentado que sufrió el secretario general de la Federación de Trabajadores de Construcción Civil del Perú (FTCCP) por parte de extorsionadores, el dirigente denunció que seudosindicatos operan como fachadas de organizaciones criminales.

En entrevista con un medio radial, Luis Villanueva reveló que este grupo cobra el 2% del valor total de una obra, e incluso exigen una cantidad de puestos de trabajos para "venderlos".

"Presionan al empresario y este le da un determinado número de puestos de trabajo. Estos puestos de trabajo los venden a los trabajadores. Les cobran por colocarlo en la obra y luego semanalmente", dijo.

Los delincuentes también se apropian de los beneficios sociales, según Villanueva.

Desde el 2024, diferentes dirigentes vienen recibiendo amenazas a nivel nacional, según la FTCCP.

EN LOS OLIVOS, CRIMINALES BALEARON UNA PIÑATERÍA

SJL: abuela y niño salvan de morir tras ataque

Una abuela y su nieto menor de edad salvaron de morir, luego de que criminales dispararan contra su vivienda ubicada en San Juan de Lurigancho.

Dos sujetos, a bordo de una motocicleta, llegaron la madrugada de ayer hasta el frontis de una casa y dispararon siete veces contra el segundo piso, donde se encontraba descansando una mujer de la tercera edad.

"Nos asustamos por el ruido del segundo piso. Pudo ser terrible, porque hasta hace dos días dormía ahí un menor de dos años", dijo la dueña de la vivienda.

Según los ocupantes de la casa, no habían recibido amenazas extorsivas previamente. La Policía Nacional investiga si se trata de un caso de extorsión.

No fue el único ataque a balazos contra un inmueble, pese al estado de emergencia. Un día antes, un presunto extorsionador ingresó al local ubicado en el jirón Solidaridad y realizó disparos. El sujeto se dio a la fuga y, por fortuna, ninguna persona resultó herida. El dueño se vio obligado a cerrar temporalmente su negocio, temeroso de otros ataques.

BANDAS SE ENFRENTAN POR CONTROL DE PARADERO

Dejan explosivo en zona comercial de SMP



Una presunta banda de extorsionadores dejó un explosivo artesanal en una zona comercial de San Martín de Porres (SMP).

El explosivo artesanal, con su respectivo temporalizador, fue colocado por un desconocido debajo de un vehículo estacionado en el cruce de las avenidas Santa Rosa e Izaguirre, en Puente Camote, frente a un edificio comercial.

En dicha zona hay varios negocios y, tras el hallazgo, los transeúntes vivieron momentos de pánico durante la noche del jueves.

Luego de ser alertados los policías, hallaron a unos metros un mensaje extorsivo dirigido presuntamente a una mafia venezolana que tendría el control del paradero conocido como "El Gran Caimán", donde trabajan mototaxistas y otros transportistas.

"Si siguen extorsionando (a las empresas de transporte) los vamos a quemar vivos", se lee en la nota.

Según fuentes policiales, una banda rival que pretende tomar el control de dicha zona de SMP está detrás de estos actos.

Los dueños del edificio comercial y el representante de una botica que opera en la primera planta del predio negaron haber recibido amenazas.

Cámaras de seguridad permitirán identificar a los autores del hecho.



SE TRATA DE CHOFERES Y UNA PASAJERA

Choque entre vehículos deja tres muertos y 29 heridos

Tres personas murieron y otras 29 quedaron heridas, como consecuencia de una colisión entre vehículos de transporte público en la vía Juliaca-Huancané, Puno.

El accidente fue reportado a las 19:00 horas del jueves y los vehículos involucrados pertenecen a la Corporación Vicuñas y a la empresa de Transportes y Turismo Dos de Mayo, señalaron las autoridades.

Víctor Manuel Apaza Mamani y Edwin Wilber Pacsi Bautista, los conductores de ambas unidades, fallecieron en el acto. En tanto, 29 personas que viajaban en ambas unidades, entre ellas 18 mujeres, fueron trasladadas de emergencia al Hospital Carlos Monge Medrano de Juliaca y a otros establecimientos. Dos son menores de edad de 17 y 7 años.

Minutos después, los médicos certificaron el deceso de la pasajera Beatriz Luque Carcasi. La mujer trabajaba en la Red de Salud Huancané.

Según testigos, uno de los vehículos invadió el carril contrario, pero las investigaciones de la PNP determinarán las causas. Durante el día de ayer, algunos pacientes fueron dados de alta.



Franco Véliz Solano fue sorprendido en su vivienda.

COMAS. "FIERRITO" TENÍA EN SU PODER 21 CARTUCHOS DE DINAMITA

Cae el brazo logístico de "El Monstruo"

Explosivos iban a ser utilizados para atacar negocios de Lima Norte. Joven confesó que fue reclutado por alias "Cachete".

El brazo logístico de Erick Moreno, "El Monstruo", fue detenido durante un operativo realizado por la Policía Nacional. "Fierrito" abastecía de potentes explosivos a la organización criminal "Los Injertos del Norte", con el fin de extorsionar colegios y diferentes negocios.

Franco Véliz Solano, de 20 años, fue sorprendido en su vivienda de la avenida Cahuide, en el pueblo joven El Carmen, Comas. Hasta ese lugar, llegó el pasado viernes 21 de marzo la Brigada Especial contra el crimen de Lima Norte, por acciones de inteligencia.

Ante las autoridades, "Fierrito" reveló que fue reclutado por Jeft Harold Hidalgo Infantes, alias "Cachete", número 2 en el organigrama de "Los Injertos del Cono Norte". El líder de dicha organización, Erick Moreno, le entregó al joven una gran cantidad de cartuchos de dinamita para guardarlos. Posteriormente, estos artefactos iban a ser entregados a criminales seleccionados para cometer atentados.

Incluso, la Policía descubrió unas conversaciones entre "Fierrito" y "Cachete" en el que mencionan al "Monstruo", también conocido como "Chino. "Hoy el 'Chino' quiere meterle a 3", le dice "Cachete".

"Tiene la función de almacenar y distribuir artefactos explosivos para ser utilizados en los atentados por los delitos de extorsión", dijo Roger Cano, jefe de la Brigada Especial.



En total, 21 cartuchos de dinamita fueron hallados en la vivienda, además de municiones de distintos calibres y gran cantidad de chips, utilizados presuntamente en las actividades ilícitas de la banda.

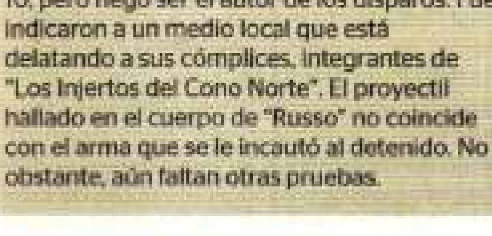
Los explosivos incautados tienen un gran poder destructivo y son utilizados en el sector de la minería.

NO MÁS ATAQUES

Desde que "Fierrito" fue capturado el pasado 21 de marzo, hasta la fecha no se ha cometido ningún ataque con estos explosivos potentes en negocios de Lima Norte.

"Presumimos que tiene una autoría directa en la comisión de estos actos o tiene una ascendencia jerárquica criminal dentro de la organización", remarcó Cano.

No solo colegios privados están en la mira de "Los Injertos", sino joyerías, casinos, restaurantes, entre otros negocios.



"MARIANITO" DELATA A CÓMPLICES

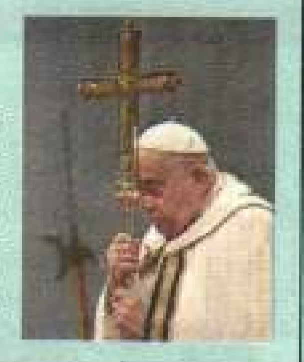
Mariano Altamirano Ramos, "Marianito", aceptó que estaba dentro del auto involucrado en el ataque al bus de Armonía 10, pero negó ser el autor de los disparos. Fuentes policiales indicaron a un medio local que está delatando a sus cómplices, integrantes de "Los Injertos del Cono Norte". El proyectil hallado en el cuerpo de "Russo" no coincide con el arma que se le incautó al detenido. No obstante, aún faltan otras pruebas.



PAPA FRANCISCO

REZA POR VÍCTIMAS

CIUDAD DEL VATICANO.- El papa Francisco fue informado del fuerte terremoto de ayer en Birmania (Myanmar), de magnitud 7.7 y que también se dejó sentir con intensidad en Tailandia. El sumo pontífice expresó su cercanía a ambos países y rezó por las víctimas y los afectados.



EN APOYO A PALESTINA

PROTESTAN EN NUEVA YORK

NUEVA YORK.- Decenas de personas protestaron en Times Square en apoyo a Palestina con motivo del día internacional de 'Al-Quds' –Día de Jerusalén, en árabe–, un evento anual propalestino y de oposición a Israel y al sionismo, en un momento de tensión política en Estados Unidos.





EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

¿Qué es el Hamás?

Una inusual protesta en el norte de la Franja de Gaza contra Hamás ha ganado espacio en las redes sociales del mundo, pues normalmente ha sido contra Israel que ha invadido militarmente ese territorio palestino luego de declarar la guerra al propio Hamás, en el objetivo de acabarlo por la masacre de más de 1200 israelíes a manos de sus milicianos extremistas que son considerados un grupo terrorista por Israel y por los Estados Unidos de América. No cabe la menor duda que Hamás ha venido acometiendo acciones terroristas en diversos momentos, desde que se dio a conocer, por primera vez, durante la primera Intifada o levantamiento contra Israel, en 1987, debido a la ocupación de los territorios de Cisjordania, Gaza y Jerusalén. No es un secreto su vinculación con la Hermandad Musulmana de Egipto, de la que se dice, ha sido su brazo político en Gaza. Una verdad incontrastable es que Hamás ha ido de menos a más en el ámbito político palestino y tampoco es un secreto que fuera visto a discreción en vida por Yasser Arafat, el emblemático e indiscutido líder de la Organización para la Liberación de Palestina – OLP, luego denominada Autoridad Nacional Palestina y hoy, para la inmensa mayoría de los países de la comunidad internacional, Estado de Palestina, aunque hasta ahora no sea considerado miembro pleno de las Naciones Unidas debido a la oposición de Estados Unidos en su condición de miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU. Hamás busca la desaparición, destrucción o extinción del Estado de Israel y esa es una diferencia de fondo con Al Fatah, el otro brazo político y armado de los palestinos que controla Cisjordania, al norte de Gaza, y separada de ésta por territorio israelí, y que, hasta donde hemos conocido, vía una negociación que llegó muy lejos por los Acuerdos de Oslo de 1993, aceptan la existencia de dos Estados: Palestina e Israel, que fue exactamente como lo concibió la Resolución 181 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1947. Sigamos. Hamás ganó el favor de los gazatíes en las elecciones de 2006, y a partir de ese momento, progresivamente, no solo se consolidó en lo político en Gaza, si no que, desoyó los mandatos de Mahmud Abás, presidente de Palestina, cuyo gobierno tiene sede en Ramala, Cisjordania. Es evidente que las manifestaciones de los gazatíes confirman su hartazgo de Hamás al frente de la Gaza y esta actitud no debería ser soslayada. Israel decidió la incursión militar con el objetivo de acabar con los miembros de Hamás, pero hasta ahora no ha podido conseguirlo. Esto último debe también advertir a Israel, que, aun contando con una de las mayores y afamadas estrategias y técnicas de la guerra moderna, no ha podido doblegarlos, confirmando que no se trata de una organización o un grupo extremista o terrorista cualquiera. Para cualquier paso hacia la paz con Israel, como he referido en reiteradas ocasiones, deberá primero ordenarse el poder en Palestina, esto es, Cisjordania (al norte) y Gaza (al sur), incluido el destino de Hamás.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

ADEMÁS DE 730 HERIDOS

Terremoto en Birmania deja más de 200 muertos

Mientras que en Tailandia, hay más de 40 obreros atrapados tras el derrumbe de un rascacielos en construcción.

Birmania y otros países vecinos afectados por terremoto.

BANGKOK

La junta militar birmana cifró en al menos 200 muertos y 730 heridos las víctimas debido al terremoto de magnitud 7.7 que ha causado graves daños en el centro-norte del país, donde se decretó el estado de emergencia.

El portavoz de la junta, Zaw Min Tun, informó a EFE de estas cifras por mensajería móvil tras realizar un inusual llamamiento a la ayuda internacional por el fuerte seísmo, que también ha causado fallecidos y daños en la vecina Tailandia.

Por su parte, el jefe de la junta, Min Aung Hlaing, dijo en una intervención retransmitida en la televisión estatal que hay al menos 144 fallecidos, además de 732 heridos.

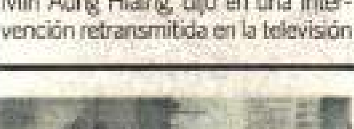
El terremoto dejó 96 muertos en Naipyidó, la capital, 18 en la región central de Sagaing, y 30 en Kyaukse (en la región de Mandalay), añadió el general.

El temblor se registró ayer a las 12:50 hora local (6:20 GMT) a 10 kilómetros de profundidad en la región birmana de Sagaing y el epicentro se situó a unos 17 kilómetros de Mandalay, la segunda ciudad del país asiático con 1.2 millones de habitantes, informó el Servicio Geológico de Estados Unidos, que mide la actividad sísmica en todo el mundo.

Loss efectos del sismo se sintieron en China y Tailandia, donde las autoridades decretaron el estado de emergencia y hay más de 40 obreros atrapados tras el derrumbe de un rascacielos en construcción.

ESTADO DE EMERGENCIA

• Las fuerzas armadas que detentan el poder en Birmania desde el golpe de Estado de 2021, que sumió al país en la semianarquía y el conflicto, han declarado el estado de emergencia en seis zonas del país: Sagaing, Mandalay, Magway, Shan, Naipyidó y Bago.





CON ESTO SUMAN 25 ATAQUES

Israel vuelve a bombardear el Líbano

JERUSALÉN.- Israel dice que los bombardeos contra Líbano son "una respuesta a los ataques contra Israel y sus ciudadanos", en una jornada en la que la fuerza aérea israelí llevó a cabo 15 ataques contra el país vecino, a los que se suman más de 25 contra la Franja de Gaza."La operación de las Fuerzas de Defensa de Israel en el Líbano, dirigida contra las instalaciones de almacenamiento de drones ofensivos de Hizbulá ubicadas en edificios residenciales, es una respuesta al ataque contra Israel y sus ciudadanos", aseguró el ministerio de Asuntos Exteriores israelí en un comunicado.

ENVIÓ CARTA AL AYATOLÁ ALI JAMENEÍ

Trump amenaza a Irán si no accede al diálogo

Presidente de EE.UU. advirtió que "cosas muy malas" ocurrirán a este país, en caso no negocie sobre su programa nuclear.

WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió que "cosas muy malas" ocurrirán a Irán si no accede a sentarse a negociar con Washington sobre su programa nuclear.

En declaraciones a la prensa en la Casa Blanca, Trump recordó que a principios de mes envió una carta al líder supremo iraní, el ayatolá Alí Jameneí, en la que le instaba a negociar el programa nuclear iraní.

"Les envié una carta recientemente y les dije que tendrán que tomar una decisión de un modo u otro, y tendremos que hablar y resolver la situación o le ocurrirán cosas muy malas a Irán. Y no quiero que eso ocurra", afirmó Trump.

El mandatario dijo que "su gran preferencia" es "resolver el problema con Irán". "Pero si no lo resolvemos, le van a ocurrir cosas muy malas a Irán", reiteró.

Según medios estadounidenses, la carta que Trump envió a Jameneí a principios de mes incluía un plazo de dos meses para alcanzar un acuerdo sobre el programa nuclear iraní y aseguraba que había "dos formas de manejar a Irán: militarmente o llegando a un acuerdo."


Donald Trump quiere entablar conversaciones con Irán.

PRECEDENTES

- Durante su primer mandato (2017-2021), Trump ordenó la salida unilateral de Estados Unidos del acuerdo nuclear con Irán, que había sido negociado en 2015 por el gobierno de Barack Obama (2009-2017) junto a China, Francia, Rusia, Reino Unido y Alemania.

Este jueves, el ministro iraní de Exteriores, Abás Araqchí, declaró a la agencia oficial IRNA que la República Islámica había enviado su respuesta oficial a la carta de Trump, pero rechazó ofrecer detalles sobre su contenido, que Omán, actuando como intermediario, entregó a Estados Unidos.

ASEGURA QUE TIENE 16 MESES EN ASCENSO

Maduro destaca crecimiento de la economía venezolana



CARACAS.- Nicolás Maduro, quien juró para un tercer mandato en enero tras su cuestionada reelección, afirmó que la economía de Venezuela acumula 16 trimestres continuos de crecimiento, por lo que pidió a su Administración y a los empresarios mantener el pulso de todo lo que se está "construyendo".

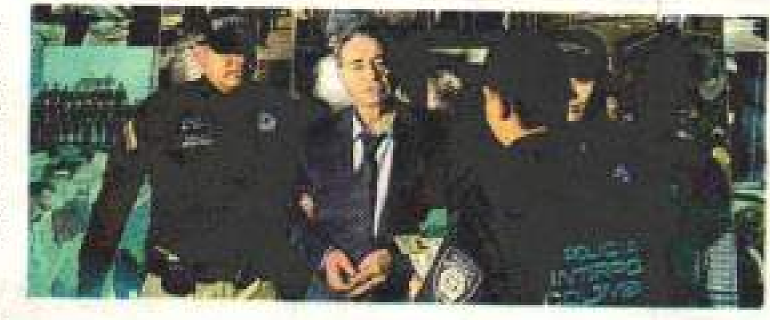
"Hoy tenemos buenas noticias, en el primer trimestre de este año, la tendencia es a la consolidación del crecimiento y ya el Banco Central de Venezuela (BCV) está estimando un crecimiento no menor del 4,5 % del producto interno bruto (PIB) de Venezuela, estamos llegando al trimestre número 16 de crecimiento continuo", dijo Maduro en un acto transmitido por el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV).

El líder chavista afirmó que su Administración está preparada para que en "cualquier escenario" se garantice la "producción, el abastecimiento, el crecimiento económico y la satisfacción de las necesidades" del país.

"En medio de las incertidumbres creadas, en medio de la guerra económica que hay en el mundo y, específicamente, los anuncios de guerra económica contra Venezuela, todo el mundo mosca (pendiente), para hacer lo que hay que hacer y mantener la estabilidad y el crecimiento en la economía", añadió en relación al fin de la licencia de Chevron para operar en el país.

AL REGRESAR A COLOMBIA 38 AÑOS DESPUÉS

Capturan a exnarcotraficante Carlos Lehder



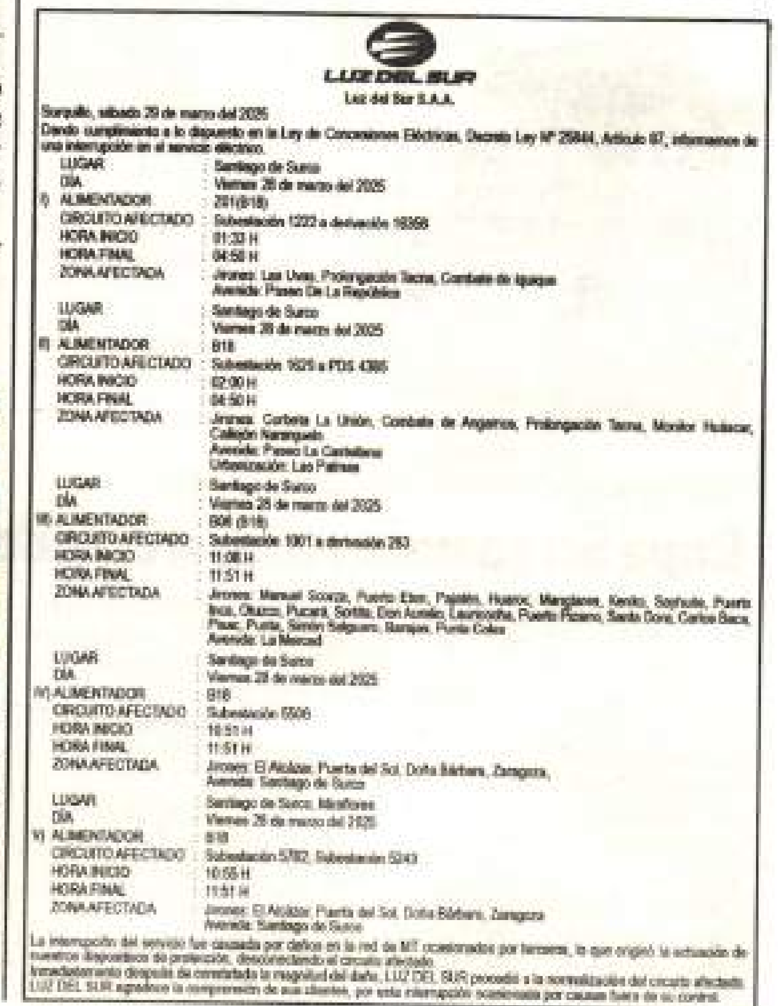
BOGOTÁ.- El exnarcotraficante colombiano Carlos Lehder, que fue fundador del Cártel de Medellín, fue arrestado al llegar al aeropuerto internacional El Dorado de Bogotá, 38 años después de haber sido extraditado a Estados Unidos en donde purgó una condena por narcotráfico.

Lehder, de 75 años de edad, llegó a Bogotá en un vuelo comercial procedente de Fráncfort (Alemania), país del que también es ciudadano y donde reside desde 2020.

"Migración Colombia dejó a disposición de la Policía colombiana a Carlos Enrique Lehder Rivas, excabecilla del cartel de Medellín. Lehder Rivas, quien llegó al país proveniente de Frankfurt, presentaba en nuestros sistemas de información una orden de captura vigente", informó esa institución en su cuenta de X.

La Policía no informó por cuál delito tiene la orden de captura vigente en el país el antiguo capo de narcotráfico.

Lehder, fue capturado en Colombia en febrero de 1987 y extraditado poco después a EE.UU., donde fue condenado a 135 años de cárcel, pero por su colaboración posterior con la justicia pagó solo una parte de su condena y en 2020, al ser dejado en libertad, escogió ser deportado a Alemania, en lugar de Colombia.


LUZ DEL SUR
Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, sábado 29 de marzo del 2025
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley Nº 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

	LUGAR	: Santiago de Surco
	DÍA	: Viernes 28 de marzo del 2025
I)	ALIMENTADOR	: 201(818)
	CIRCUITO AFECTADO	: Subestación 1222 a derivación 10358
	HORA INICIO	: 01:33 H
	HORA FINAL	: 04:58 H
	ZONA AFECTADA	: Jirones: Las Uvas, Prolongación Tacna, Combate de Iquique Avenida: Paseo De La República
	LUGAR	: Santiago de Surco
	DÍA	: Viernes 28 de marzo del 2025
II)	ALIMENTADOR	: 818
	CIRCUITO AFECTADO	: Subestación 1625 a PDS 4386
	HORA INICIO	: 02:00 H
	HORA FINAL	: 04:50 H
	ZONA AFECTADA	: Jirones: Corbeta La Unión, Combate de Angamos, Prolongación Tacna, Monitor Huáscar, Callejón Naranjuelo Avenida: Paseo La Castellana Urbanización: Las Palmas
	LUGAR	: Santiago de Surco
	DÍA	: Viernes 28 de marzo del 2025
III)	ALIMENTADOR	: 806 (818)
	CIRCUITO AFECTADO	: Subestación 1001 a derivación 283
	HORA INICIO	: 11:08 H
	HORA FINAL	: 11:51 H
	ZONA AFECTADA	: Jirones: Manuel Scorza, Puerto Eten, Pajatén, Huaros, Marcahuasi, Kenko, Sayhuite, Puerto Inca, Olluco, Pucará, Sontia, Don Aurelio, Laureacha, Puerto Pizarro, Santa Dora, Carlos Baca Flores, Puella, Simón Salguero, Barajas, Punta Coles Avenida: La Merced
	LUGAR	: Santiago de Surco
	DÍA	: Viernes 28 de marzo del 2025
IV)	ALIMENTADOR	: 818
	CIRCUITO AFECTADO	: Subestación 5506
	HORA INICIO	: 10:51 H
	HORA FINAL	: 11:51 H
	ZONA AFECTADA	: Jirones: El Alcázar, Puerta del Sol, Doña Bárbara, Zaragoza, Avenida: Santiago de Surco
	LUGAR	: Santiago de Surco, Miraflores
	DÍA	: Viernes 28 de marzo del 2025
V)	ALIMENTADOR	: 818
	CIRCUITO AFECTADO	: Subestación 5702, Subestación 5243
	HORA INICIO	: 10:55 H
	HORA FINAL	: 11:51 H
	ZONA AFECTADA	: Jirones: El Alcázar, Puerta del Sol, Doña Bárbara, Zaragoza Avenida: Santiago de Surco

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.
Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.
LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.

Un evento que trae la tradición japonesa del cine mudo con narración y música en vivo.

EXPERIENCIA CINEMATOGRÁFICA INIGUALABLE

Todo está listo para la llegada de "KATSUBEN" EN LIMA

Imaginen una época en la que el cine no tenía voces, pero sus historias cobraban vida a través del arte de la narración en vivo. Esa tradición regresa con "KATSUBEN!", un evento que transporta al público a la era dorada del cine mudo japonés.

La Fundación Japón Perú y el Festival de Cine AL ESTE traen a Lima esta experiencia única, con la destacada narradora Akiko Sasaki y la virtuosa pianista Masayo Nagata, quienes llegarán desde Japón para deslumbrarnos con su talento el próximo sábado 5 de abril a las 7 p.m. en el Teatro Municipal de Surco (Parque de la Amistad). Las entradas están disponibles a través de Joinnus.

El programa incluye "Issun-boshi: La historia de Chibisuke" (1935), una animación que sigue las aventuras de un diminuto pero valiente héroe en su misión de proteger a una princesa. También se proyectará "Nací, pero..." (1932), una joya de Yasujiro Ozu que, con humor e inteligencia, explora las diferencias entre el mundo infantil y el adulto.





El "Katsuben" es mucho más que una narración. En la era del cine mudo en Japón, los "benshi" eran artistas que no solo describían la acción, sino que añadían profundidad emocional y cultural a cada escena, convirtiéndose en una pieza clave del espectáculo cinematográfico. Hoy, este arte renace con maestras como Akiko Sasaki, quien ha narrado más de 220 películas y ha trabajado en proyectos de audio para filmes como "Kimi no Na wa". Acompañándola estará Masayo Nagata, pianista con una sólida formación clásica, influencias del jazz y el pop, y una década de experiencia musicalizando cine mudo japonés en escenarios internacionales.

ORGANIZADORES

• Organizado por la Fundación Japón Perú y el Festival de Cine AL ESTE, este evento es posible gracias al apoyo de instituciones como la Asociación Peruano Japonesa (APJ), el Festival de Cine AL ESTE y el Teatro Municipal de Santiago de Surco.







MAGIA DEL CINE

"KATSUBEN!" es una oportunidad irrepetible para sumergirse en la magia del cine mudo japonés, en una noche donde la historia, el arte y la emoción cobrarán vida ante los ojos del público limeño.

NARRACIÓN Y PIANO

Akiko Sasaki es una narradora de "Katsuben" con una trayectoria destacada, habiendo interpretado más de 220 películas y participado en proyectos de audio para filmes como "Kimi no Na wa". Su trabajo ha sido fundamental en la preservación y difusión de esta tradición artística. Por su parte, Masayo Nagata es una talentosa pianista con formación clásica y una fuerte influencia del jazz y el pop.

Con más de una década de experiencia en la musicalización de cine mudo japonés, ha participado en prestigiosos festivales internacionales, aportando una dimensión sonora única a cada proyección.

CON LA PARTICIPACIÓN DE JOSÉ LUNA MORALES

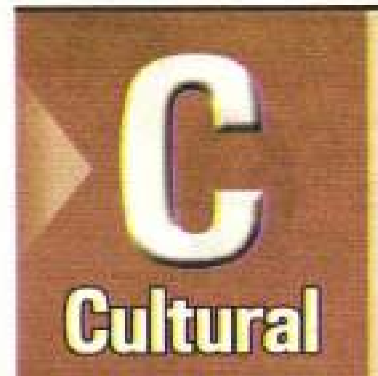
Copa Streamers reúne a creadores en SJL



El distrito más grande de Lima se convirtió en el epicentro del entretenimiento y el deporte con la Copa Streamers, un torneo de fútbol que reunió a los creadores de contenido más influyentes del momento. Organizado por el popular streamer Neutro, el evento no solo atrajo a figuras del mundo digital como Cristorata, Ángel Ramírez, Diealis y King León, sino que también contó con la sorpresiva participación de José Luna Morales, regidor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, quien presentó su propio equipo en la competencia.

A diferencia de otras figuras políticas que solo asisten a eventos para dar discursos, Luna Morales decidió involucrarse de manera activa en el torneo, inscribiendo a su propio equipo y compitiendo en igualdad de condiciones con los equipos de los creadores de contenido. Esta iniciativa refuerza su cercanía con la juventud y demuestra su compromiso con el desarrollo del deporte en los barrios populares de Lima.

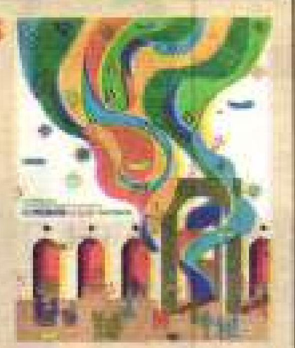
Luna Morales ha manifestado en reiteradas ocasiones su interés por impulsar el talento joven a través del deporte y la educación. Con un enfoque en la mejora de la infraestructura deportiva y la creación de oportunidades para jóvenes, ha trabajado en proyectos que buscan alejar a los niños y adolescentes de caminos negativos, brindándoles alternativas de crecimiento personal y profesional.



DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS

CONCURSO DE AFICHES

El Ministerio de Cultura lanzó la convocatoria para el 5.º Concurso de Afiches, por el Día Internacional de los Museos (DIM), que se celebrará el próximo 18 de mayo a nivel mundial. El concurso, dirigido a profesionales y público en general, recibirá postulaciones hasta el domingo 27 de abril.



EXPOSICIÓN EN MADRID

ARTE INDÍGENA AMAZÓNICO

La diversidad cultural y la memoria histórica de los pueblos indígenas protagonizan la exposición 'Trópico sin tópico: Amazonas', en Madrid, que busca visibilizar sus tradiciones y luchas, a la vez que desafía los estereotipos de la región. Obra del artista yanomami venezolano Sheroanawe Hakihiiwe



TEMPORADA DE ÓPERA, ZARZUELA Y CONCIERTOS

Obras de teatro en Lima DE NIVEL MUNDIAL

Representantes de Francia e Italia aseguran presencia de artistas de primera categoría.



Estrellas de talla mundial como Nadine Sierra, Jonathan Tetelman, Iván Ayón Rivas, Benjamin Bernheim y Yuya Wang, junto a tres orquestas de renombre internacional, participarán de la temporada de ópera, zarzuela y conciertos.

Así lo anunciaron el alcalde Rafael López Aliaga, junto a Massimiliano Mazzanti, embajador de Italia; Hughes De Chavagnac, consejero de Cooperación y Acción Cultural de Francia, y el gerente de Cultura, Miguel Molinari.

Los teatros Municipal y Segura producirán cinco óperas clave del repertorio global.Estas son *Carmen*, de Georges Bizet; *La Traviata*, de Giuseppe Verdi, *L'enfant et les Sortilèges*, una encantadora obra sobre la infancia y la fantasía; y *La púrpura de la rosa*, de Tomás de Torrejón y Velasco, la primera ópera escrita en toda América.

También se escenificará *Ollanta*, ópera peruana de José Valle Riestra, todas ellas acompañadas por la Orquesta del Teatro Municipal de Lima.

Desde el teatro de la Zarzuela de Madrid llega *La tabernera del puerto*, de Pablo Sorozábal, a presentarse junto a la Orquesta del Teatro Municipal de Lima. Ambas ofrecerán recitales con lo mejor de su repertorio.

DESDE EL 5 DE ABRIL

- **También llegan la pianista china Yuja Wang, acompañada por la Mahler Chamber Orchestra.**
- **Las entradas estarán a la venta desde el 5 de abril y podrán adquirirse de manera suelta o bajo la modalidad de abono, a través de Ticketmaster.**

POR SU CUMPLEAÑOS NÚMERO 89

BNP celebra a Mario Vargas Llosa

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) se suma a la celebración de los 89 años de Mario Vargas Llosa, nuestro premio nobel de Literatura, uno de los escritores imprescindibles de la literatura peruana y universal. El escritor, nacido en Arequipa el 28 de marzo de 1936, recibió el máximo galardón literario en 2010 y cuatro de sus libros fueron declarados como Patrimonio Cultural de la Nación (PCN) en 2023. Lo usuarios podrán acceder a las obras del nobel, en las sedes de San Borja y la av. Abancay, de 8:30 a.m. a 8:00 p.m.





EN VOZ ALTA

SIXTO SARMIENTO

La seriedad del Compinche

Jorge Guillermo Rodríguez, más conocido como "Compinche", era un tipo extraordinario, privilegiado con un refinado humor y un entusiasmo envidiable. Como profesor de educación física encontró un excelente medio para formar personas y entablar amistades duraderas, hacía amigos a través del deporte y lo era de medio mundo. Pregonaba que trabajaba en "donde me quieren y me pagan bien", y así trabajó en un sinnúmero de instituciones estatales y privadas. Contagiaba con su energía positiva logrando que sus alumnos disfrutasen de sus clases. El verano era su temporada sagrada, paseaba su talento en natación y fútbol por las mejores piscinas y campos deportivos de Lima, era "buscadito" por su metodología milagrosa de hacer nadar y jugar a quien así lo deseaba. Era un pregonero del cuerpo y mente sanos. Siempre salía con su mensaje sacerdotal en sus cinco segundos de hombre serio, "Todos los grandes pensamientos son concebidos al caminar", decía. Conversando con Jorge te dabas cuenta de que era culto y refinado en su lenguaje, e incansable platicando sobre temas serios. Los libros, la música, la pintura y el arte en general eran su debilidad. Dedicó mucho tiempo a ello y cuando le era escaso, hurtaba minutos a sus horas de descanso. Así escribió su columna de crónicas "La seriedad del Compinche", ahí se mandaba, como buen hincha crema que era, "con todo y contra todos". Con él no había pierde. A pesar de todo ello era un campechano nato, relajado como nadie y con licencia para poner "chapa" a quien él quería. Quienes departimos con él sabíamos y admirábamos su espíritu aventurero: un caminante que recorrió muchísimas rutas de nuestro Perú. También era muy devoto de los rituales. Lo hacía en su santuario: su campo deportivo o su piscina. Primero se confesaba ante el mismo carcajeando a viva voz y "para no perder tiempo" hacía un apresurado y jocoso ritual. Al finalizar, fijaba la mirada en el horizonte, como pisando tierra ante la cruda realidad, decía: "Quien no conoce las tristezas deportivas, no conoce nada de la tristeza". Hace ya un mes que el buen Compinche aceleró su paso a otras esferas. Cuántos pendientes habrá dejado con su más de un millón de amigos. A pesar de la honda pena que me causó su partida me reconforta saber que su vida la dedicó a contribuir para que sus alumnos y amigos tengan un futuro exitoso y otros lo tengan más llevadero. Buen viaje, querido Compinche, cuéntanos cómo van las cosas allá en los campos celestiales. Aquí nosotros estamos lidiando en un campo deportivo para secarle las lágrimas a un balón de fútbol que siente también tu partida.





LEONARDO DICAPRIO

LANZÓ SU CANAL YOUTUBE

Leonardo DiCaprio decidió unirse a la plataforma YouTube, y anunció su canal a través de su cuenta en Instagram, sorprendiendo a sus seguidores de la red social. Ahí publicó un adelanto exclusivo de su próxima película, One Battle After Another, donde interpreta a un activista de derechos civiles.



MEGAN FOX Y MACHINE GUN KELLY

PADRES DE UNA NIÑA

La actriz Megan Fox y el cantante Machine Gun Kelly dieron la bienvenida a una niña, su primera hija en común. El cantante de la banda 'Bad Things' anunció la noticia con un mensaje "¡Por fin está aquí! ¡Nuestra pequeña semilla celestial!". Machine Gun Kelly no ha revelado el nombre de la niña.





#Faratwitter



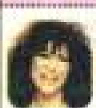
José Luis Perales
@PeralesOficial
Cantante

Algunos recuerdos no necesitan fotografías... solo cerrar los ojos y dejar que el alma escuche. Aquellos conciertos no fueron solo música: fueron abrazos.



Gisela Valcárcel
@GiselaPeru
Conductora

Me uno y celebro la vida de este peruano quien con su obra , ha llevado al mundo a vivir historias que trascienden en el tiempo! Feliz día Mario Vargas Llosa.



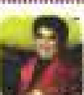
Amanda Miguel
@amandamiguels
Cantante

#ElGatoyYo es una de las canciones que, por supuesto, cantaré este 06 de abril Y además... ¡ya pueden ver el video completo en mi canal de YouTube!



Javier Masías
@carnivorusq
Crítico culinario

Como cocinero @mateoglg es un gran ingeniero #ElGranChefFamosos. @grok, si yo fuera un plato de comida peruana, ¿qué plato sería?



Juan Gabriel
@soyjuangabriel
Cantante

Guarda el video y sigue las instrucciones cada vez que lo necesites. 'El Noa Noa' pertenece al álbum "Recuerdos" que cumple 45 años de su lanzamiento.



Lucero
@LuceroMexico
Cantante

¡Somos tendencia y es gracias a ustedes! LUCERO ES LA CAPONERA y hoy brilla más que nunca. No se pierdan el gran final de #ElGalloDeOro. Sigan compartiendo!



SE DESPIDIÓ

Tras dos meses de fungir como conductora de 'América hoy', finalmente la modelo peruana se despidió del programa para regresar a Argentina.

MILETT FIGUEROA

"Disfruté y aprendí MUCHO"

Tal y como informó **EXPRESO**, finalmente Milett Figueroa se despidió de las pantallas peruanas para regresar a Argentina.

La modelo peruana dijo adiós al programa 'América Hoy', donde debutó como presentadora en esta temporada de verano. La propia modelo y actriz nacional se tomó los últimos minutos del magazine para despedirse de sus compañera y del público.

Figueroa agradeció la oportunidad y confesó que regresará a Argentina. "Gracias por recibirme con tanto amor estos dos meses, una temporada de verano así que yo me regreso a Argentina... Los quiero muchos y gracias porque he disfrutado y aprendido mucho. Siga viendo América Hoy se los pido. ¡Gracias, gracias, gracias! Los amo", expresó Milett.

A pesar que Janet Barboza le pidió que se quede hasta el día lunes, Milett solo atinó a despedirse de sus seguidores. "De verdad, gracias. Porque he disfrutado, he aprendido", afirmó la modelo.

A pesar de su despedida este viernes, es importante resaltar que el contrato de Milett Figueroa con "América Hoy" sigue vigente hasta el lunes 31 de marzo. Esto significa que la modelo aún tendrá la oportunidad de despedirse oficialmente el próximo lunes.



CANTANTE SE LUCIÓ DEL BRAZO DEL JOVEN ACTOR TONATIUH ELIZARRARAZ

Jennifer López ya tiene reemplazo de Ben

Los reflectores se han encendido nuevamente sobre Jennifer López, esta vez no por su música o películas, sino por los crecientes rumores de un posible romance con Tonatiuh Elizarraraz.

La reciente aparición de la pareja en el Festival de Cine de Sundance donde estrenaron la película 'El beso de la mujer araña', ha alimentado las especulaciones sobre una relación más allá de la amistad.

Ellos fueron vistos juntos en varios eventos durante el festival, mostrando una notable química y cercanía. En algunas instantáneas caminan del brazo, sonrientes. La publicación incluyó un corazón colocado por la propia López junto a la imagen, gesto que ha despertado especulaciones en redes sociales sobre su cercanía con el actor.





CONDUCIRÁ CONCURSO DE BELLEZA

Feliz y emocionada se encuentra Luciana Fuster, ya que fue elegida como la anfitriona oficial de Miss Grand Cuba 2025. La ceremonia no se realizará en la isla, sino en Miami, Estados Unidos, donde actualmente vive la modelo junto a su nueva pareja, el cantante y productor colombiano Juan Morelli.



LO ECHAN DE 'EEG' POR ESCÁNDALO

Piero Arenas confirmó que fue expulsado de 'Esto es guerra' tras protagonizar un polémico streaming en la plataforma Kick junto a Patricio Parodi.

"Mi gente, ya no hay vuelta atrás. Sé que les di cóleras, alegrías, tristezas, momentos dulces, y lo poco que pude dar, espero que les haya gustado", expresó el chico reality.

ALEJANDRA BAIGORRIA

Indecopi la multó con 235 MIL SOLES

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

En medio de los preparativos de su lujosa boda, Alejandra Baigorria ha recibido una dura noticia: Indecopi le impuso una multa por difusión de publicidad encubierta.

De acuerdo con la resolución 013-2025/CCD-INDECOPI, la empresaria, conocida como La rubia de Gamarra, debe pagar una multa de una UIT por cada uno de los anuncios difundidos a través de cuarenta y siete historias en la red social Instagram. Es decir, 47 UIT en total, lo que equivale aproximadamente a S/235,000 por infringir el principio de autenticidad y el principio de legalidad establecidos en la Ley de Represión de la Competencia Desleal (DL 1044).

Según el organismo público, Alejandra difundió contenido publicitario sobre un juego a distancia bajo la apariencia de recomendaciones personales en su cuenta de Instagram, lo que contraviene el principio de autenticidad al no informar claramente que se trataba de anuncios pagados.

Además, incumplió el principio de legalidad al omitir la advertencia: "Los juegos y apuestas deportivas a distancia realizados en exceso pueden causar ludopatía".

La ex chica reality no habría podido desvirtuar las imputaciones, por lo que, además de la multa, se le ordena el cese definitivo de la publicidad referida a un juego en línea.

PUBLICIDAD ENCUBIERTA

Indecopi sancionó a una conductora por difundir publicidad encubierta en su cuenta de Instagram.

MARILYN MANSON

Por primera vez en Lima

Con perfil bajo, Marilyn Manson llegó a Perú para presentarse hoy por primera vez en el festival Viva por el Rock 2025, que se realizará en Lurín Live.

Conocido como el Anticristo Superstar, el estadounidense es uno de los músicos más influyentes del rock alternativo y el metal.

Su participación no ha estado ajena a la polémica, ya que un colectivo evangélico mostró su rechazo por su presencia.

Además de Manson, ya se encuentran en Lima los mexicanos de Molotov, Avenged Sevenfold, entre otras bandas que hoy se juntan con grupos peruanos en un mismo escenario.



YAHAIRA PLASENCIA

Le dice 'copia china' a Xiomy

Yahaira Plasencia habría enviado una indirecta a Xiomy Kanashiro, pareja de Jefferson Farfán. A raíz de las comparaciones entre ambas, realizó un trend de TikTok con la siguiente frase: "Los veo a ustedes y me veo a mí misma, porque son yo, pero copia china. Quiso probarme otra vez", lanzó la salsera.



CANTANTE SE LA JURA A ESPOSA DE CUEVA Y JANET LE GRITA "FRESCA"

Pamela Franco envía carta notarial a Pamela López



Una nueva guerra de Pamelas se avecina, pues Pamela Franco decidió tomar medidas legales contra Pamela López por todas las afirmaciones lanzadas durante 'El Valor de la Verdad'.

"Hay cosas que se pueden permitir. Hay cosas que están dentro del chisme y todo, que a veces son mentiras", sentenció la cantante.

Al respecto, Janet se mostró indignada por el comportamiento de la cumbiambera. "¿Le quita el esposo y ahora toma medidas legales? Es el colmo, es una frescura", dijo Barboza.

TAMBIEN A JANET

Janet también se rió al saber que Pamela Franco le envió una carta notarial por soltar el 'chisme' de que había perdido un hijo de Christian Cueva.

"Me ha enviado carta. Mi abogado me ha dicho que las cosas que no tienen sentido no se responden. Ella me quiere ver a mí con cárcel, pero no le voy a dar el gusto... Entonces, Pamela Franco, sigue enviando todas las que tú quieras. Así no se limpian honras, sino de otra manera, por ejemplo, pidiendo perdón a Pamela López, pero de verdad, no de mentira como la otra vez", lanzó la conductora.

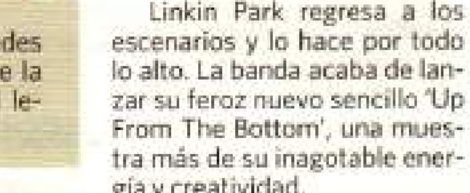
JUZGADO DE TEXAS NEGÓ EL PEDIDO DE LIBERTAD CONDICIONAL A YOLANDA SALDÍVAR

Asesina de Selena seguirá en prisión

La Junta de Indultos y Libertad Condicional de Texas rechazó la solicitud de libertad anticipada de Yolanda Saldívar, quien fue condenada en 1995 a cadena perpetua por el asesinato de la cantante Selena Quintanilla.

En su decisión la junta señaló que "el delito presenta elementos de brutalidad y violencia que representan una amenaza continua para la seguridad pública".

La familia Quintanilla reaccionó mediante un comunicado en redes sociales: "Agradecemos que la justicia siga protegiendo el legado de Selena".



LINKIN PARK

Regresa a Lima

Linkin Park regresa a los escenarios y lo hace por todo lo alto. La banda acaba de lanzar su feroz nuevo sencillo 'Up From The Bottom', una muestra más de su inagotable energía y creatividad.

Este lanzamiento precede la Edición Deluxe de su aclamado álbum From Zero, que estará disponible el 16 de mayo e incluirá tres canciones inéditas junto a una edición física especial con cinco temas en vivo.

A la par del estreno de su nuevo material, Linkin Park ha confirmado su esperada presentación en Lima el 28 de octubre en el Estadio San Marcos. Los fanáticos peruanos podrán disfrutar de un show imperdible que combinará sus grandes éxitos con los temas de su más reciente álbum.

En medio de aplausos celebrando el Día Mundial del Teatro, Connie Chaparro, Ismael La Rosa, Virna Flores, Renato Bonifaz , Karina Jordan y Fernando Niño, presentaron oficialmente la puesta en escena 'Desnudos' en el Teatro Marsano.

La obra promete causar mucha polémica por sus escenas y reflexiones de pareja. "Es una obra realista, se dicen cosas bastante fuertes, directas y es súper interesante", indicó Connie. "Creo que la obra va mucho más que ver un desnudo, sino con desnudar el alma, desnudar situaciones, con desnudar las cosas que uno siente, enfrentarse a sus miedos", acotó Bonifaz.

En tanto Ismael y Virna interpretarán a una pareja de casados que ha logrado una estabilidad económica pero no se siente feliz con su vida. "La obra va a demostrar que desnudarse va mucho más allá que quitarse la ropa", comentó Ismael.

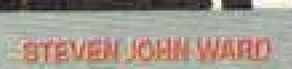
Fernando Niño y Karina Jordán interpretarán a Emilia y Martín, una pareja divorciada, pero con una relación más que amical. "Si bien el nombre puede ser muy llamativo y marquetero, 'Desnudos' habla más allá de los cuerpos desnudos", señaló Jordán.

ESTRENARON

Protagonizada por seis reconocidas figuras del teatro y la televisión: Connie Chaparro, Ismael La Rosa, Virna Flores, Karina Jordán, Renato Bonifaz y Fernando Niño.



'DESNUDOS' Develando las relaciones DE PAREJA

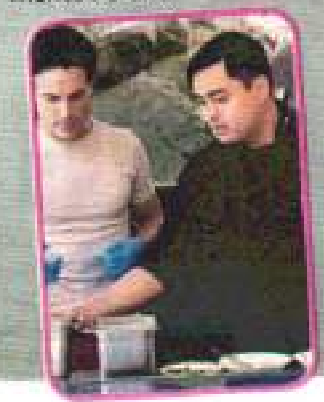


STEVEN JOHN WARD

Actor de Netflix cocinó comida peruana

Steven John Ward, el actor da vida a Dracule Mihawk, en el live action de 'One piece', quedó encantado con los platillos que preparó el chef peruano de talla internacional, José Peralta.

El actor sudafricano estuvo en nuestro país en el 2023, donde el Chef nacional José Peralta le enseñó a cocinar. "Preparó pisco sour y quedó encantado con nuestra comida y bebidas tradicionales", comentó Peralta.





SE TRATA DE UN MASTER DE LA AUDICIÓN DEL GRUPO ANTES DE SALTAR A LA FAMA

Encuentran cinta inédita de The Beatles



En una tienda de discos en Canadá, se encontró una cinta con grabaciones de The Beatles que datan de 1962, año en el que la banda realizó una audición para Decca Records, la cual terminó en rechazo.

El hallazgo se produjo la semana pasada en Neptoon Records, negocio propiedad del coleccionista Rob Frith.

Inicialmente, Frith pensó que se trataba de una grabación no oficial, ya que en la etiqueta figuraba el título 'Beatles 60s Demos'. Sin embargo, al escucharla, notó que la calidad era excepcional y que la grabación coincidía con las sesiones originales de la banda.

Asimismo, aseguró que si Paul McCartney visitara su tienda, se la daría personalmente.

Expreso GRAMA



Nro. 8,282

Ama · 5ª letra · ...pagan por pecadores · Rocío · Enfermedades de transmisión sexual · Sobrino de Abraham · Ría · Hectárea · Colegio Nacional · Alta definición (abrev. inglés) · Forzar salir · Bahía grande · Niobio · De (inglés) · 160 (romanos) · Esto · Une · 550 (romanos) · Norte · Río italiano · La fundó Carlos Manrique · Hidrógeno · Resistencia · Todo (inglés) · Letra vocal · Hijo de Caín · Doné a Carbono con su tío · Dios (inglés) · En geometría, representación de una Recta · Uno (inglés) · Infusión · Cinco pesetas · Ópera de Verdi · La gorilita · Alfa · Metro · Ozono · Azufre · Tungsteno · Ytrio · Flotar en la leche · El Apache (iniciales)

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,281

SUDOKU Nro. 8,755

4						2	9	
					7			
		3	8					4
1	2				3	4		
		5	6				7	8
6					4	9		
			1					
	7	8						5

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8,754

4	6	2	9	7	1	8	5	3
9	3	7	8	5	4	6	2	1
1	5	8	6	3	2	4	7	9
7	2	4	1	6	8	3	9	5
3	9	1	4	2	5	7	8	6
6	8	5	3	9	7	2	1	4
2	4	9	7	1	6	5	3	8
8	7	3	5	4	9	1	6	2
5	1	6	2	8	3	9	4	7

EL HORÓSCOPO DE POCHITA

ARIES (21 mar-20 abr)
La energía cósmica te impulsa hacia nuevas aventuras. ¡No temas tomar la iniciativa! Tu carisma estará en su punto máximo, atrayendo oportunidades tanto en el amor como en el trabajo.

TAURO (21 abr-20 may)
La estabilidad y la seguridad serán tus pilares. Es un momento ideal para consolidar proyectos y relaciones. Disfruta de los placeres de la vida, pero con moderación.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
La comunicación será tu mejor aliada. Expresa tus ideas con claridad y escucha a los demás. Se avecinan encuentros interesantes y nuevas amistades.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
La intuición te guiará hacia decisiones acertadas. Conecta con tus emociones y dedica tiempo a tus seres queridos. Un viaje o una escapada corta te sentará de maravilla.

LEO (23 jul-20 ago)
¡Brillarás con luz propia! Tu creatividad estará desbordante, así que aprovecha para mostrar tu talento. El romance estará en el aire, ¡prepárate para vivir momentos apasionantes!

VIRGO (23 ago-21 set)
La organización y la eficiencia te abrirán puertas. Es un buen momento para enfocarte en tu salud y bienestar. No descuides tus relaciones personales, ¡un detalle puede marcar la diferencia!

LIBRA (22 set-22 oct)
El equilibrio será clave en tu vida. Busca la armonía en tus relaciones y en tu entorno. La diplomacia te ayudará a resolver conflictos y a alcanzar acuerdos beneficiosos.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
La intensidad y la pasión te acompañarán. Profundiza en tus emociones y no temas mostrar tu lado más vulnerable. Se avecinan cambios importantes, ¡prepárate para transformarte!

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
La aventura y la expansión te llaman. Explora nuevos horizontes, tanto físicos como mentales. La suerte estará de tu lado, ¡aprovecha para perseguir tus sueños!

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
La disciplina y la perseverancia te llevarán al éxito. Es un buen momento para enfocarte en tus metas profesionales. No descuides tu vida personal, ¡el equilibrio es fundamental!

ACUARIO (22 ene-19 feb)
La originalidad y la innovación serán tus mejores herramientas. Comparte tus ideas con el mundo y no temas romper esquemas. Se avecinan encuentros inesperados y sorpresas agradables.

PISCIS (20 feb-20 mar)
La sensibilidad y la empatía te conectarán con los demás. Confía en tu intuición y déjate llevar por la corriente. La creatividad estará a flor de piel, ¡exprésate a través del arte o la música!

CITAS AL:
274-7944



EN DERROTA 1-0 DEL SPEZIA

LAPADULA SIN MINUTOS



LA SPEZIA.- Sin continuidad. El delantero ítalo peruano Gianluca Lapadula vio desde el banco de suplentes la derrota como local de su equipo, Spezia, ante el Brescia (0-1) ayer por la fecha 30 de la Serie B de Italia. El equipo del "Bmabino" se vio sorprendido con un gol tempranero de Borrelli (4') y cayó al tercer lugar con 55 unidades.

CHAMPIONSHIP (10:00 H)

SONNE ESPERA SU CHANCE



BURNLEY.- Cruza los dedos. El Burnley de Oliver Sonne se cita con el Bristol City (10:00 h) por la jornada 39 de la Championship. El "Vikingo" esperará su oportunidad para, de esa manera, tentar minutos en el complemento. Se trata de un duelo clave pues el club del peruano es tercero con 78 unidades, a dos de la zona de ascenso directo.

EN LA GLORIA. CORINTHIANS Y CARRILLO CONQUISTAN EL TORNEO PAULISTA

Grito de CAMPEÓN

"Escribimos nuestro nombre en la historia. Este título es para esta increíble hinchada y para todos los que creyeron", afirma la "Culebra".

SAO PAULO

Toca la gloria. El extremo nacional André Carrillo conquistó su primer título en Brasil al ganar con el Corinthians el Campeonato Paulista. El "Timao" empató sin goles con el Palmeiras (0-0), la noche del jueves, y gracias al 1-0 de la ida levantó el trofeo de campeón.

"Hubo años de espera, lucha y trabajo duro, pero escribimos nuestro nombre en la historia. Este título es para esta increíble hinchada, para cada compañero de equipo que dio todo en la cancha y para todos los que creyeron", expresó Carrillo tras ofrecer el trofeo a toda la "torcida" del "Timao".

"Estoy agradecido. Cuando llegué, poca gente creía en mí, eso lo tenía claro. Lo único en lo que me enfoqué fue en hacer mi trabajo y aportar lo que el equipo necesitaba en ese momento. Creo que ahora soy muy querido, no solo por la hinchada, sino también por mis compañeros y el club. Estoy muy feliz de estar aquí", agregó.

André Carrillo, fiel a su estilo, inmortalizó este momento de gloria con una celebración especial. La "Culebra" sumó su título número 16 en su carrera profesional y es el segundo peruano más exitoso, por detrás de Claudio Pizarro, que ostenta 19 trofeos.

Brasileirao

El Corinthians visitará este domingo al Bahía por la primera fecha del Brasileirao, mientras que el Palmeiras recibirá al Botafogo. El próximo miércoles, el "Timao" recibirá al Huracán (ARG) por el Grupo C de la Copa Sudamericana.

CON UN ONCE ALTERNATIVO VA POR SU CUARTO TRIUNFO AL HILO

Alianza Lima visita al ADT en el Unión de Tarma (13:00 h)

TARMA.- Reto de altura. Alianza Lima enfrenta a domicilio al ADT esta tarde en el Unión de Tarma (13:00 h), en partido válido por la 6ª fecha del Apertura. Los blanquiazules van por su cuarta victoria consecutiva para alcanzar al FBC Melgar de Arequipa en lo más alto de la tabla de posiciones.

Después de tantas idas y venidas, con solicitud de postergación del partido, los íntimos eligieron viajar en vuelo chárter y disputarán un encuentro complicado a 3,053 metros sobre el nivel del mar.

Néstor Gorosito es consciente de que tiene un compromiso clave este martes por Copa Libertadores. En ese sentido, el "Pipo" apostará por un once alternativo. Formará con Campos; Huamán, Delgado, Velásquez, Lagos; Gaibor, Castillo, Cantero; D'Arrigo, Aguirre y Succar.

Por su parte, el ADT es sexto con 8 unidades y lleva dos partidos sin gritar un triunfo. Formaría con: Grados; Narváez, Fuentes, Soto; Barreto, Robles; Montenegro, Cedrón, Cabello, Pérez y Vidales.

EN EL GALLARDO (15:30 H)

Cristal sale a ganar al Binacional

A recuperar el paso. Luego de dos derrotas consecutivas, Sporting Cristal salta al gramado de juego para enfrentar al Deportivo Binacional en el Alberto Gallardo (15:30 h) por la fecha 6 del Apertura. Los celestes son octavos con 7 unidades y no pueden permitirse un nuevo tropiezo, puesto que se alejaría de la pelea por conquistar el primer torneo del año. Por su parte, el conjunto de Juliaca es duodécimo con 6 unidades y llega con la expectativa de dar el golpe.



EN EL CUSCO (18:00 H)

Sport Boys por la sorpresa ante el Garcilaso

CUSCO.- Reto ambicioso. El Sport Boys visita al Deportivo Garcilaso hoy en el Cusco (18:00 h) por la sexta fecha del Apertura. La "Misilera" está convencida de poder sacar algo más que un empate en suelo incaico y, para ello, deberá hacer el partido perfecto para acercarse a los primeros lugares. En tanto, el "Pedacito de Cielo", cuartos con 11 unidades, apunta a gritar un triunfo en casa para ponerse a un solo punto del líder FBC Melgar (15). El partido promete ser muy disputado.



"NOLE" DISPUTARÁ LA FINAL ANTE EL CHECO MENSIK

Messi y Djokovic intercambian camisetas firmadas en Miami



MIAMI.- Leo Messi, delantero del Inter Miami, y Novak Djokovic, ganador de 24 'grandes', coincidieron ayer viernes en el Masters de Miami tras la semifinal ganada por el serbio contra el búlgaro Grigor Dimitrov e intercambiaron sus camisetas con dedicatoria incluida.

Messi acudió junto a su mujer, Antonela Roccuzzo, e hijos, para ver el partido de Djokovic, quien se clasificó para su final número 60 en los Masters 1000 y peleará mañana domingo por el título 100 de su carrera. Tras el partido, "Nole" publicó unas fotos en redes sociales en las que aparece sonriente junto a la "Pulga". El serbio le regaló al argentino su camiseta verde, firmada y con el mensaje" "Para la familia Messi, con cariño". Messi le regaló a Djokovic su camiseta rosada del Inter Miami, con el número 10.

"Es un honor enorme. Es un gran deportista, no solo un gran jugador de fútbol. Su impacto en el mundo del deporte en los últimos veinte años ha sido inmenso. Tenerle aquí viéndome me dio mucha alegría, ilusión, y también un poco de presión, para ser honesto", declaró Djokovic luego de ganar por 6-2 y 6-3 a Dimitrov.

El serbio disputará la final ante el sorprendente Jakub Mensik, quien eliminó al estadounidense Taylor Fritz por 7-6(4), 6-4, 7-6(4). El checo de 19 años ha sido la sensación del torneo y buscará hacer historia ante el más ganador del tenis mundial.

ESPAÑA. REAL MADRID VS. LEGANÉS EN EL BERNABÉU (15:30 H)



Otros duelos

La jornada sabatina de la fecha 29 se abre en Anoeta (8:00 h) con el duelo entre la Real Sociedad y el Valladolid. Posteriormente, el Atlético Madrid visita al Espanyol (10:15 h) y el Alavés será local ante el Rayo Vallecano (12:30 h).

Va por el TRIUNFO

Los merengues van por la victoria ante el equipo de Tapia, que apuesta por la sorpresa.

MADRID

Frente a frente. El Real Madrid recibe al Leganés en el Santiago Bernabéu (15:30 h) por la fecha 29 de la Liga española. Los blancos, segundos con 60 puntos, buscan una alegría en casa para igualar en lo más alto de la tabla al FC Barcelona (63). En tanto, el equipo del peruano Renato Tapia está en zona de descenso y está obligado a dar la sorpresa para alejarse del fantasma de la baja.

Carlo Ancelotti implementará algunas rotaciones para darle descanso, sobre todo, a futbolistas que tuvieron un desgaste significativo con sus selecciones en la última fecha FIFA. Es así como Rodrygo Goes, Federico Valverde y Aurélien Tchouaméni irán al banco de suplentes. De ahí en más, el once sería con Lunin; Vásquez, Asencio, Alaba, García; Modric, Camavinga, Bellingham; Brahim, Vinicius y Mbappé.

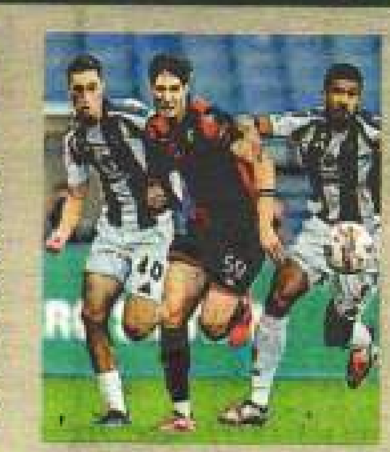
Por su parte, los "Pepineros" recurrirán a la experiencia del peruano en el mediocampo. Pese a que disputó los 180 minutos con la "Bicolor" en la última jornada doble de Eliminatorias, el volante de contención comandará la zona de presión en la medular. Iniciarían con Dmitrovic; Rosier, Sáenz, González, Sáenz, Rosier; Tapia, Cissé; Cruz, Brasanac y Raba.

NOTAS BREVES



JUVENTUS JUEGA CON EL GENOA

TURÍN.- A recuperarse. La Juventus recibe al Genoa (12:00 h) por la 30ª jornada de la Serie A. La 'Vieja Señora' es quinta con 52 unidades, viene de dos derrotas consecutivas y está fuera de la zona de Champions. Otros duelos: Venezia-Bolonia, Como-Empoli y Lecce-AS Roma.



ARRANCAN LOS CUARTOS DE FINAL

BRIGHTON.- El Brighton mide fuerzas con el Nottingham (12:15 h) por los cuartos de final de la Copa FA de Inglaterra. Instancia decisiva. Más temprano, el Fulham choca con el Crystal Palace (7:15 h). Las llaves son a partido único por el boleto a semifinales.

ACECHA AL BAYERN MÚNICH, QUE HOY JUEGA CON EL ST. PAULI (9:30 H)

Bayer Leverkusen doblega al Bochum (3-1)

LEVERKUSEN.- Mete presión. El Bayer Leverkusen se impuso al Bochum (3-1) ayer en el inicio de la 27ª fecha de la Bundesliga. Los de Xabi Alonso recortaron a tres puntos la distancia con el líder Bayern Múnich (62) y sigue en la pelea por revalidar su corona.

A pesar de la victoria, el Leverkusen tuvo que esforzarse al máximo para dar cuenta de un rival complicado. Aleix García (20') adelantó a los locales, pero Feliz Passlack (26') igualó para la visita. recién en el complemento, Victor Boniface (60') y Amine Adli (87') sentenciaron el 3-1 definitivo.

De otro lado, hoy sábado, el Bayern Múnich recibe al St. Pauli en el Allianz Arena (9:30 h). Los "bávaros" no ganan hace dos fechas y saldrán con todo en pos de la victoria para no complicar su carrera hacia el título. Su rival de turno, es decimoquinto con 25 unidades.

Otros compromisos: KSV Holstein-Werder Bremen, Hoffenheim-Augsburgo, Monchengladbach-RB Leipzig, Wolfsburg-Heidenheim y Frankfurt-Stuttgart

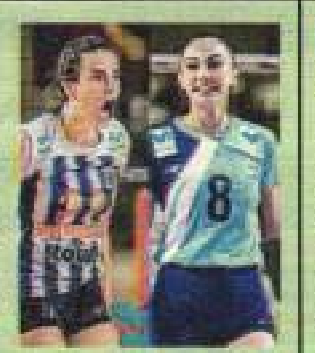


C
Contraportada

LIGA DE VÓLEY (17:00 H)

ALIANZA LIMA VS. REGATAS

Partidazo. El sexteto de Alianza Lima enfrenta al Regatas Lima esta tarde en el Polideportivo de Villa El Salvador (17:00 h) por la 6ª fecha del Octogonal de la Liga Peruana de Vóley. Las blanquiazules son terceras con 12 unidades, mientras que las chorrillanas son cuartas con 10.



FINAL EN MIAMI (14:00 H)

SABALENKA VS. PEGULA

MIAMI.- Hoy sábado, a partir de las 14:00 horas, se disputa la final femenina del Masters 1000 de Miami. La bielorrusa Aryna Sabalenka, que busca ampliar su ventaja en el número uno del ránking WTA, enfrenta a la estadounidense Jessica Pegula (4 WTA), que intentará valer su localía para quedarse con la corona.



APERTURA. UNIVERSITARIO VENCE AL HUANCAYO (3-1) Y ACECHA LA PUNTA

Alegría MERENGUE

Valera (21'), Concha (69') y Riveros (86') firman la victoria de los cremas en el Monumental.

A paso firme. Universitario de Deportes derrotó al Sport Huancayo (3-1) anoche en el Monumental de Ate y trepó al segundo lugar del Apertura al totalizar 13 unidades, dos menos que el líder FBC Melgar (15).

Desde el pitazo inicial, y con algunas ausencias en su once titular, la escuadra merengue salió con todo en pos del primer grito de la noche. A la salida de un tiro de esquina, el delantero Álex Valera (21') cabeceó de espaldas al arco y para su buena fortuna el balón se fue al fondo de las redes. 1-0 y el Monumental explotó de júbilo.

Con la ventaja a su favor, los hinchas aguardaban la goleada. Sin embargo, el "Rojo matador" arriesgó y contó con varias ocasiones para igualar el compromiso, aunque la falta de efectividad y el buen accionar del guardameta Sebastián Britos evitaron que logren su objetivo.

La "U" retomó el dominio y en una excelente jugada colectiva, Jairo Concha (69'), con potente remate colocado desde fuera del área, estableció el 2-0. Minutos más tarde, el paraguayo William Riveros (86'), con golpe de cabeza, sentenció el 3-0. En los descuentos, Marlon de Jesús (90'+3, penal) puso el de honor para la visita y firmó el 3-1 definitivo.

De esta manera, la "U" se llena de moral y se enfoca en su debut en la Copa Libertadores, el próximo miércoles ante el River Plate de Argentina, en el estadio Monumental de Ate.

Cusco FC

El Cusco FC venció de visita al Alianza Atlético (4-2) en Sullana. Álvaro Ampuero (5'), Facundo Callejo (14'), Iván Colman (34') y Juan Tévez (90'+3) anotaron para los "dorados". Jeremy Canela (7') y Alexis Cosío (45'+5) para los "churres".

NOTAS BREVES



BRASIL BOTA A DORIVAL JÚNIOR

RÍO DE JANEIRO.- Fin de ciclo. Dorival Júnior fue despedido por la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) y, de esa manera, no seguirá al mando del "Scratch". La goleada (4-1) propinada por Argentina en eliminatorias fue la gota que rebalsó el vaso. Jorge Jesús, entrenador de Al Hilal y ex Flamengo, es la principal opción.



GALLESE JUEGA HOY EN LA MLS

LOS ÁNGELES.- De vuelta a la acción. El Orlando City, con Pedro Gallese, choca con LA Galaxy (21:30 h) por la semana 6 de la MLS. El equipo del "Pulpo" confía en mantener, como mínimo, la zona de repechaje en la que se encuentra. El Atlanta United de Abram recibe al NYC (18:30 H) e Inter Miami, de Messi, a Philadelphia (18:30 h).



LA FRASE

"El contrato con Real Madrid es claro, no tengo que añadir nada a esto. Tengo mucho cariño a la afición de Brasil, a sus jugadores, pero tengo contrato y pienso respetarlo".

Carlo Ancelotti - DT Real Madrid



EL TWITTER

Ricardo Gareca sigue al mando de la selección chilena. DT argentino no tiene planificado renunciar a su cargo y la Federación Chilena de Fútbol no quiso asumir ninguna indemnización.

Kevin Pacheco - @kevin23pacheco

LA FIGURA



ALESSIA Y VALERIA PALACIOS. Las hermanas ganaron dos medallas de oro (en la categoría W2xl y W2-LW) del Campeonato Sudamericano de Remo Asunción 2025, en Paraguay.